



Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma



Protejamos nuestros montes como seña de identidad



CON EL
MEDIO AMBIENTE



922 42 92 92
CECOPIN 24 Horas



**CABILDO
LA PALMA**

Consuma productos de La Palma



BENEFICIOS PARA EL AGRICULTOR

BENEFICIOS PARA EL CONSUMIDOR

Delicias de La Palma
Cultivadas con aire limpio y agua pura

CENTRAL HORTOFRUTÍCOLA DE LA PALMA

Las más frescas

Lavada, cortada y lista para consumir





(ASBII Game 2013)..... 33

II ANIVERSARIO



La Junta Directiva Regional, los Consejos Insulares de La Palma, El Hierro y Tenerife y todos los que conformamos la gran familia PALCA, queremos mostrar a través de este sencillo, pero merecido, homenaje

NUESTRO PROFUNDO AGRADECIMIENTO

A todas aquellas personas, organismos, entidades y empresas que han hecho posible que, con este número, nuestra revista haya alcanzado su segundo año de existencia.

Especial reconocimiento a nuestros articulistas, coordinadores de sección y correctores que con sus textos y trabajo han logrado que AGROPALCA sea una publicación de transferencia de información y tecnología, demandada más allá de nuestra CC.AA., lo que motivó confeccionar nuestra página www.palca.es

A los Organismos Oficiales que han apoyado esta iniciativa, animándonos a continuarla.

A los anunciantes de entidades y empresas, del más pequeño al más grande, que han hecho posible que AGROPALCA esté en sus manos o en la pantalla de su ordenador

A Fotomecánica Siglo XXI, S.L. y Gráfica Los Majuelos, S.L.L. por el gran trabajo de diseño gráfico, fotomecánica e impresión que han realizado durante estos dos años.

Y a aquellos cuatro “valientes” que se sentaron junto a nosotros, en la mesa presidencial del Salón Principal de la Casa Salazar de Santa Cruz de La Palma, el día de la presentación en sociedad de nuestra Revista AGROPALCA, por el ánimo que allí nos infundieron y el continuo apoyo que durante esta singladura nos han venido demostrando.



José L. Perestelo Rguez.
Ex-Pte. Cabildo La Palma
Diputado de CC



Ernesto Aguiar Rodríguez
Dtor. Gral. de Desarrollo
Rural del Gob. de Canarias



Alejandro Brito
Director Insular Admón.
Gral. Estado en La Palma



César Martín Pérez
Consejero de Agricultura
del Cabildo de La Palma

A todos, GRACIAS, MUCHAS GRACIAS, POR HABER CONFIADO EN NOSOTROS.

EQUIPO HUMANO DE AGROPALCA DIRECCIÓN, EDITORIAL, CONSEJO EDITORIAL, MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN



Amable del Corral A.
Dirección



Carlos Glez. García
Editorial



José B. Simón Rguez.
Consejo Editorial



Eusebio Fco. Murillo
Consejo Editorial



Juan J. García Fdez.
Consejo Editorial



José I. Rguez. Glez.
Maquetación



Félix R. Díaz Pérez
Impresión



AGROPALCA

COORDINADORES DE LAS DISTINTAS SECCIONES



Antonio Bello Pérez
Agroecología



Juan Capote Álvarez
Ganadería



Roberto Martín E.
Seguros Agrarios



Félix Acosta Arbelo
Pesca y Acuicultura



Pedro N. Leal Cruz
Periodismo Histórico



Sergio E. Rguez. Cruz
Recetas de Cocina



Lucio Hrdez. Cruz
Fotografía

Insertamos seguidamente, por riguroso orden cronológico de aparición, las fotografías de los articulistas y los nombres de los anunciantes.



José M. de las Heras



Jorge Pedrianes P.



Ángel Sanz Herranz



Pilar Galindo Mtnez.



Carlos J. Glez. Gil



Antonio Glez. Vieitez



Luis Glez. Chaves M.



Clemente Méndez H.



Abilio Monterrey G.



Antonio Monserrat D.



Francisco J. Herrero



Aurora García Ruíz



Salvador Ballester R.



Juan M. Hrdez. Rguez.



Gabriel Fdez. de S.



Amelia V. Glez. Porto



Antonio Cabrera E.



Javier Quevedo Ruíz



Mª Victoria Hrdez. R.



Domingo Bueno M.



María Arias Delgado



Ginés de Haro B.



Luisa Díaz Viruliche



Vicent Insa Olcina



Rosa Barasoain A.



Alfredo de Miguel G.



Elvira Balguerías Q.



Jorge F. González



Mª Rosario Fresno B.



Félix M. Medina



Concepción Jordá G.



Hipólito Fdez-Palacios



Rosa Arranz García



Julio C. Tello M.



José L. Porcuna C.



Víctor González P.



Javier López Cepero



Miguel Rguez. Serrano



Jesús A. Suárez S.



Alberto Glez-Benavente



Concha Martínez G.



Ramón Meco Murillo



Antonio M. Díaz Rguez.



Luis A. Bermejo A.



José M. Egea Fdez.



José M. Torres Nieto



Paloma Coiduras S.



Nieves C. Pérez del C.



Marbelis Figueredo R.



Guadalupe Glez. Taño



Julio J. Cabrera R.



Manuel Lorenzo P.



Juan M. Suárez R.



Felipe Hernández R.



Daymara Rodríguez A.



Ana Mª. Cano A.



Julià Bordera i Calatayud



José Gallego Frías



L. E. Hernández C.



Juan J. Ibáñez Martí



Juan A. Socorro Cruz

INSTITUCIONES Y EMPRESAS

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA - CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN - SAT IDAFE - CONSTRUCCIONES Y REFORMAS JOSÉ FRANCISCO MARTÍN RODRÍGUEZ - CUPALMA - LIBRERÍA PAPELERÍA TIJARAFE - COMERCIAL FERREPALMA S.L. - EUROPLÁTANO A.I.E. - AGRO ISLA VERDE S.L. - LA PROSPERIDAD SOC. COOP. DEL CAMPO - CONSTRUCCIONES HERQUIPALMA S.L. - S.A.T. FRUTAS DE EL HIERRO - HOTEL TROCADERO PLAZA - BOLSA DE AGUAS DE LA PALMA S.A. - CONSECA CONSTRUCCIONES - TIFOISE S.L. - SEMILLAS DEL CARIBE - CONSTRUCCIONES J. ADERTO S.L. - INVERMIRA S.L. - FOTOMECÁNICA SIGLO 21 S.L. - AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE - ISO-NORTE EMPLEO S.L.U. - GRÁFICAS LOS MAJUELOS S.L.L. - AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA.



Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.



Carta a un periodista desde una zona de conflicto social anunciado: CANARIAS



Estimado periodista:

Desde sus magníficos programas de radio, sus escritos en prensa y sus comentarios en televisión cada mañana la actualidad nos está más cercana, menos o más confusa, nos parece más abierta a debate sereno o crispado y creo que con la intención de hacernos partícipes de lo que ocurre día a día en este mundo nuestro, salvo que el olvido de nuestra presencia, la de los **Canarios** y nuestros problemas, necesidades y debates necesarios, hacen que nos sintamos relegados a ser invisibles, mientras otros muchos gozan de vuestra atención

y consiguen que situéis sus problemas en la palestra del debate social, no así los nuestros, quizás lejanos, desconocidos, poco importantes dentro de la gran información española.

A finales del mes de julio de 2009, **Canarias** fue noticia nacional por dos motivos. Uno fue celebrar la inauguración del **Grantecan (Gran Telescopio de Canarias)**, hoy por hoy el mayor telescopio de su clase instalado en el mundo y que está aquí en las cumbres de la isla de **La Palma**; la otra noticia fue el incendio que casi devasta los municipios de **Mazo** y **Fuencaliente**, también en **La Palma**, y que contó con la presencia del presidente del gobierno, **José Luis Rodríguez Zapatero**.

Rápidamente esa adversidad nos situó en las noticias locales, nacionales e internacionales, pues incluso la **climatología** parece que quiere tener espacio público batiendo sus vientos y sus aguas sobre estas islas **Canarias**, sólo apacibles, turísticas y envidiables cuando únicamente se conoce aquello que se ofrece como parque temático para el descanso vacacional o el retiro otoñal que huye de los fríos continentales y encuentra aquí un espacio idílico, pues no vive de él, ni sus rentas provienen de las actividades que hoy sustentan a tantos **Canarios** de aquí y de fuera. Pero con igual rapidez desaparecimos aunque los problemas se mantengan.

Pero desde aquí no vemos las noticias sólo así, situando a **Canarias** como rincón de clima agradable en siete islas a pocas horas de avión de los felices hogares europeos, sin desmerecer esos apuntes de la actualidad que el periodismo ofrece día a día, más o menos acertadamente, más o menos en profundidad, más o menos pegados a la realidad y no al oportunismo de la noticia que interesa hasta que desaparece con igual fuerza que apareció, pero que muy pocas veces profundiza en las raíces de aquello que cuenta.

Estas líneas tratan de pedir un esfuerzo que haga lo posible por trasladar a la sociedad española uno de los auténticos dramas de **Canarias** hoy, "**la desaparición del monocultivo platanero y los problemas del sector primario**" auténticas señas de identidad de **Canarias** en el último siglo, que afectarán directamente a muchos canarios, indirectamente a nuestro paisaje, la forma de vida pegada al poco campo que nos queda, al turismo que nos visita y a la riqueza endémica de flora y fauna que estas islas guardan como tesoros propios, de la región de la **Macaronesia**, **Europa**, **África** y de nuestro planeta.

Tratar la situación de **Canarias** y sus problemas hoy es de necesidad vital para estas siete islas volcánicas cercanas a **África**, tan próximas a las **Américas** de nuestras emigraciones pasadas y que ahora nos regresan, y tan dependiente de una **Europa** continental que le cuesta percibir en esta geografía algo más que buen clima, vacaciones permanentes, creencia de que todo es barato y un magnífico lugar de residencia para las edades adultas en una auténtica **Torre de Babel**, geográfica, política, económica y social, antaño ideal, hoy quizás algo menos y con una fuerte miopía en el ejercicio de gobierno propio.

Debemos manifestar alto y claro que existe una **Canarias** real, con sus gentes y sus problemas, un sector agrícola, ganadero y pesquero disminuido – no representa el 10% de nuestros alimentos siendo los puertos canarios y lo que viene de fuera nuestros principales huertos y establos – y todo ello en un momento en que se derrumba el monocultivo platanero con algunos datos que deberían hacernos reflexionar:

Muchos pequeños productores han perdido el pasado verano (y van muchos) el 80% del total de sus ingresos anuales. Al inicio del 2010 aún la situación es peor y ni siquiera el **Gobierno de Canarias** reúne en torno a una mesa al sector platanero. Lo hace un **Cabildo Insular**, el de **La Palma**, sólo para la foto a regañadientes del presidente del Gobierno Canario, de **Asprocan** y otros, pero sin la presencia masiva de agricultores afectados y sin que se dedique el tiempo que el problema requiere.

La nefasta comercialización del plátano se lleva a cabo por las OPPs (Organizaciones de Productores de Plátanos) y desde hace varios años con apoyo técnico

de **Asprocan (Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias)** y ha llevado a más de 17 millones de kilos de plátanos a nuestros barrancos, sin ser capaces de comercializarlos en esta época del año y manteniendo como único discurso el victimismo de la bajada de aranceles y la necesaria subvención al transporte, como solución para respirar un poco, sin atajar el problema de fondo: **la desunión y los intereses de unos pocos**.

No se produce ninguna intervención del **Gobierno de Canarias** para "enderezar el rumbo del sector" y ayudar a los agricultores que viven del mismo y que son los que en muchísimos lugares de nuestras islas mantienen un magnífico paisaje, complemento indispensable para nuestro gran sector productivo, el turismo, sin que se atisbe en el horizonte una salida fácil, pues no vamos a detener la globalización.

Todas las caídas de monocultivos en **Canarias** nos llevaron a la emigración. Hoy la situación es bien distinta y es aquí, en unas islas empobrecidas, donde estamos recibiendo retornados a familias canarias formadas de nuestros emigrantes en las **Américas (Venezuela, Cuba y otros países)** que en tiempos pasados y con sus envíos de dinero fueron una magnífica ayuda para el desarrollo de estas islas. Pero eran tiempos muy distintos, pues hoy no vamos canarios sino que nos vienen americanarios.

Este sector recibe más de 141 millones de euros anuales en subvenciones europeas (Casi 25 mil millones de las antiguas pesetas) para poder subsistir y nuestra propia responsabilidad, la del sector platanero de **Canarias**, nos debería mantener en una mejor situación y no en situación de desaparición del mercado a corto plazo si no se remedia por la vía de la acción inmediata. **¡De palabritas ya estamos cansados!**

Además, desde aquí hemos manifestado claramente que entendemos - que no es aceptar- los acuerdos que se nos imponen, pues somos muy poco a defender contra los intereses de nuestras multinacionales. Lo que "**entendemos menos**" y "**no aceptamos**" es que la **Europa del Estado del Bienestar** se preste, un día si y otro también a la rebaja de aranceles a países donde no se respetan los mínimos tratados internacionales de trabajo, se mantienen salarios indignos y sin exigir que la bajada de aranceles tendría que suponer una "**mejora contrastable en las condiciones de vida de los trabajadores**" y no en aumentar el margen de riqueza de multinacionales fruterías a costa de nuestro empobrecimiento.

¿Debemos recibir subvenciones europeas o nacionales destinadas a un sector claramente ineficiente mientras se mantengan seis OPPs cuyos intereses contrarios impiden hasta comercializar bajo una marca única, en una caja única "**PLÁTANO DE CANARIAS**"?. **Claramente NO**. Ha llegado el momento de defendernos en una única organización, de luchar para mantener y acrecentar las subvenciones por perjuicios a la bajada arancelaria con otros países, pero dejando claramente fuera del juego a quien no quiera integrarse y prefiera comercializar solo. Los impuestos de los europeos no deben subvencionar guerras internas por ineficiencia. **La globalización se come a los débiles y mal organizados. No queremos vivir perpetuamente "subvencionados"**.

¿Debemos los productores europeos abrir nuestros mercados a productos de multinacionales que en los países productores perpetúan la semiesclavitud en horarios, salarios y prestaciones sociales sin respeto por el libre comercio? **NO**.

¿Puede y debe fijarse un régimen flexible de abaratamiento de aranceles, si se constata que esa bajada repercute directamente en la mejora de las condiciones laborales y sociales de los trabajadores de esos productos, en la mejora de las condiciones de vida en esas regiones y en un mejor reparto de la riqueza en esos países? **Claramente, SI**.

Por último, pedir desde esta humilde publicación que se destine el tiempo suficiente a meditar sobre nuestras islas **Canarias**, su pasado, presente, sus cambios geográficos, humanos, sus migraciones, su situación de barrera africana y la necesidad que desde instancias nacionales o europeas se nos exija lo que debemos cumplir para proteger este minúsculo rincón que baña el **Atlántico** y refrescan los vientos Alisios, esos vientos que a **Colón** hicieron llegar a **América** partiendo de nuestras tierras, incorporadas a la corriente cultural española y europeas más tardíamente que algunas repúblicas americanas.

**AGROPALCA APORTANDO IDEAS PARA
EL CAMPO CANARIO.
LO QUE HEMOS HECHO SIEMPRE.**

CARLOS GONZÁLEZ GARCÍA,
Consejero del Consejo Insular de **PALCA-Tenerife**



Lo que poco nos cuesta, echémoslo a fiesta



Cuando este número de AGROPALCA esté en sus manos o en la pantalla de su ordenador, la Revista habrá cumplido su segundo aniversario. Dos años de intenso trabajo, pero muy gratificante, para el equipo humano que con su tesón ha hecho posible que éste y los anteriores ejemplares hayan podido ver la luz.

Reiterar nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que con sus artículos han colaborado para que AGROPALCA sea cada día más leída, y a las instituciones y empresas que confiándonos su publicidad han contribuido a que sea una realidad.

Extensivo también a todos nuestros lectores, tanto en papel como en formato digital (la web supera las dos mil entradas por número), que con sus inyecciones de ánimo consiguen que superemos los obstáculos que se nos presentan.

A los lectores, articulistas, instituciones y empresas, nuestro profundo reconocimiento y el deseo expreso de que sigan cooperando para que AGROPALCA pueda mantenerse presente en sus hogares o lugares de trabajo, en cualquiera de los dos formatos en que se edita. El presente ejemplar es un número especial por cinco razones: 1) Festejar el segundo aniversario; 2) Recoger las opiniones de personas que tienen bastante que decir sobre la difícil situación por la que atraviesa el Plátano, nuestro principal cultivo de exportación, de vital importancia para Canarias y muy especialmente para la isla de La Palma; 3) Hemos adelantado quince días su salida para hacerla coincidir con la inauguración de la XIX FERIA AGRÍCOLA, GANADERA Y ARTESANA de Los Llanos de Aridane (La Palma), donde PALCA estará presente con un stand; 4) En esta ocasión hemos editado 1500 ejemplares en lugar de los 1200 habituales y 5) Queremos contribuir, con nuestra modesta publicación y de forma altruista, a apoyar las Fiestas Lustrales de la Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010, la Patrona Insular, por entender que tal como va la economía de la isla, debemos hacer entre todos un esfuerzo para tratar que, vía visitantes, entren algunos ingresos en La Palma, porque si estamos esperando por los de la venta de los plátanos, con los dirigentes que tenemos, aviadados vamos. Por ello hemos puesto el fondo de todas las páginas con el símbolo del ENANO y en la contraportada el cartel anunciador. Motivos todos, que nos han llevado, por primera vez en nuestra corta historia, a las cuarenta páginas actuales, no previstas a priori.

Por tanto, pedimos disculpas a los autores de los quince trabajos que han quedado en cartera, por las razones expuestas, con el firme compromiso de que saldrán en la próxima revista, además de expresarle nuestra mayor gratitud por su abnegado esfuerzo.

Felicitamos a nuestro amigo y compañero en AGROPALCA, D. Lucio Hernández Cruz, por la buena acogida que ha tenido su nueva página web interactiva, www.cronicasdelcampopalmero.com, donde usted puede dejar sus comentarios e incluso enviar artículos de opinión. Si quiere mantenerse informado a tiempo real, de todo lo que acontece en el sector primario, visítela.

Cinco bodegas del C.R.D.O. Vinos "La Palma", han conseguido doce premios para sus vinos en los distintos certámenes a los que han concurrido. Desde PALCA y AGROPALCA, que siempre han defendido, tanto la labor del Consejo Regulador como la sus bodegas, queremos darles nuestra más cordial enhorabuena por las medallas conseguidas y pedirles que sigan trabajando por el bien de los viticultores palmeros. Podrán leer la información detallada en nuestra sección "Otros cultivos".

Presentados los agradecimientos, explicaciones, disculpas y felicitaciones, dejamos la "vaselina" y entramos en "harina".

Rememorando a mi abuela materna que, de niños, cada vez que pedíamos dinero para golosinas, rompíamos un juguete o "cachivache" de la casa, nos amonestaba con la frase del titular. Válida para alguno de los episodios que vamos a tratar a continuación.

"Lo que Felipe González ayudó a construir, Rodríguez Zapatero lo dinamita".

Nuestros vaticinios se van cumpliendo, lo veníamos advirtiendo, cierto que no contábamos con el abandono manifiesto del Gobierno Central a los plataneros canarios. El Presidente y la Ministra del MAMRM intercambian nuestros ingresos, como si de cromos se tratara, por mejorar los intereses de las multinacionales españolas en los países latino-americanos, creyendo ilusamente que con esta actuación entrarían en el mundo de los ricos los productores de aquellas latitudes y llevando a la ruina a los comunitarios. Desvestimos un santo para vestir otro. ¡Vaya socialismo!... Si Lenin levantara la cabeza volvería a caer fulminado en su tumba.

Pero en la situación que vivimos nada nos puede extrañar de un Gobierno Central que hoy toma una decisión y mañana la cambia o anula, que hoy dice blanco y mañana negro, que tiempo atrás reduce los impuestos a los banqueros, para ahora bajarles el sueldo a los funcionarios y congelar las pensiones.

O los productores plataneros nos movilizamos o nos aniquilan, la decisión debe ser de todos. En un año llevamos tirado al fondo de los barrancos más de 30 millones de kg. por inutilización de fruta. No podemos consentir que nuestros dirigentes sigan anclados en el año 1993 con una idea fija en sus cabezas: solicitar más ayudas, lo que han hecho siempre. Contra el vicio de pedir está la virtud de no dar, máxime como se está haciendo y con la que está cayendo. No se puede morder la mano de quien nos puede dar de comer. Mientras, el subsector muere lentamente asfixiado por la falta de ingresos provenientes de la comercialización, ingresos que deberían conformar el mayor porcentaje de la renta del agricultor, y todo, por la mala gestión y planificación que se está haciendo.

¿Hasta cuándo nos durarán las ayudas?...¿El año 2013?... ¿A partir de ahí qué?...¿Creían nuestros dirigentes que nos iban a aumentar tan alegremente la ficha del POSEI y concedernos la ayuda al transporte, en la situación que vivimos? O quizás estén cegados por los más de nueve millones de euros, que dicen, tiene ASPROCAN de presupuesto y, no conformes con ello, incrementan este año la aportación de los agricultores a la causa en más de 700.000 €. ¿Para invertir en VCP?...¿O para promociones?... No señores, éste no es el momento, no. A medida que vayan desapareciendo productores, irá mermando el presupuesto, ¿Y luego qué?...¿Siguen incrementando la cuota?.

Según D. Wladimiro Rodríguez Brito en su artículo Plátanos ¿sostenibles? (El Día 16-05-10), en los cuatro primeros meses de 2009 Canarias obtuvo 79.338.367 € por 122.000 Tn de plátanos. En el mismo periodo del presente año, por 143.000 Tn, de las que 17.000 Tn se inutilizaron, se ingresaron 21.453.000 €. El precio medio por kilo, en las referidas fechas, estaba en 0.65 € en el 2009 y 0.15 € en 2010. Sr. Presidente de ASPROCAN, ¿Quiénes son los responsables de estas pérdidas?... Por favor, váyanse ya... Déjennos vivir.

Lo que sí detectamos es que el problema del plátano se está politizando en los últimos meses. En momentos difíciles anteriores, los diferentes partidos hacían piña con el subsector para su defensa, ahora parece que cada uno quiere arrimar el ascua a su sardina y desde nuestro punto de vista esto no es bueno. Si el Gobierno Central y el partido que lo sustenta lo están haciendo rematadamente mal, el principal partido de la oposición tampoco lo está haciendo mejor. Propuestas para mejorar el subsector más bien pocas, por no decir ningunas, todo se traduce en pedir más dinero y, mientras, el Comisario de Agricultura,



Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.

Dacian Ciolos, ha dicho ¡Basta ya!, no más.

No hemos visto que el Partido Popular se haya opuesto a los Tratados de Libre Comercio ni al Acuerdo de Ginebra sobre el comercio del plátano, tienen mayoría en el Europarlamento. ¿Qué hacía el Sr. Mayor Oreja con una Delegación de su partido en Colombia?. Una semana antes estuvo en La Palma con la misma corbata defendiendo el plátano. Lo dejamos aquí.

Al Gobierno Central hay que presionarlo cuanto sea necesario para salvar nuestro cultivo, pero evidentemente, manifestaciones con doscientos agricultores en la Puerta del Sol o a la puerta de los Ministerios, regalando fruta, no consiguen algo positivo y mucho menos con el cruce de acusaciones entre el Ministerio y nuestros dirigentes. Reiteramos que en estos momentos lo que más falta hace es el diálogo, y necesitamos de un interlocutor válido para reconducir la situación, estamos convencidos que esta persona no es ninguno de nuestros "autoproclamados dirigentes plataneros por la gracia de Dios".

Desde PALCA le solicitamos a ASPROCAN que si tan representativos se sienten, convoquen a la totalidad de los productores y les pidan un voto de confianza a la gestión realizada en los dos últimos años. Y si

el sector decidiese suicidarse y los apoyase, muy bien por ustedes, porque pasarían de ser dirigentes a sepultureros del Plátano de Canarias.

Venimos diciendo desde el año 2003 que nuestros dirigentes nos llevarían a la ruina poco a poco, año tras año, los malos augurios que barruntábamos, para desgracia nuestra, se han ido cumpliendo.

Cuando el momento lo ha requerido, PALCA ha hecho sistemáticamente propuestas, pero está claro que no hay peor sordo que el que no quiere escuchar, ni peor analfabeto, que sabiendo leer, no quiere hacerlo. Al día de hoy seguimos esperando a que el Sr. Presidente de ASPROCAN, o quien éste decida, nos conteste las preguntas que le hicimos en la Jornada del Plátano de Fuencaliente, el 20-04-10 (El lector las puede encontrar en la sección El Plátano de este ejemplar), pensamos que ha tenido tiempo sobrado para hacerlo.

Es evidente, que el interés que tienen por aclarar las dudas a los productores es nulo, como también lo es el deseo de hacer una reestructuración coherente del subsector, en Canarias, para defender nuestras producciones de su competidor natural, la banana.

Semanas atrás, el Cabildo de La Palma ofreció a ASPROCAN, junto a otros sectores, promocionar nuestros productos en la Península durante cuatro semanas, en Madrid, Barcelona y Bilbao. Ustedes dan la llamada por respuesta. La promoción ya terminó en Madrid con muy buenos resultados, esta semana está en Barcelona, la próxima en Bilbao y la siguiente retornará a Madrid. No entendemos como en el Manifiesto de La Palma, que ayer se firmó por ASPROCAN, APEB, OPAs y Cooperativas se pide dinero para publicidad y no se aprovecha la que es gratuita. ¿O es que dónde no dan dinero no son interesantes?. Menos mal, que una OPP, a título particular, se acogió a la idea.

Teníamos fundadas esperanzas que de la Jornada del Plátano saliera algo positivo, transcurren los meses y nunca más se supo. Los productores nos están cuestionando la asistencia y, lo que es peor, están comentando que sólo ha servido para comer, beber y hacerse una foto. Desde PALCA pedimos a la Sra. Presidenta del Cabildo de La Palma que retome este asunto y se saquen las conclusiones. Este fue nuestro compromiso.

Continúan los ataques de perros al ganado. En los tres últimos meses se han multiplicado con respecto al mismo periodo del año anterior. Más de setenta cabezas, entre cabras y ovejas, muertas por los cánidos. ¿Hasta cuándo tendrán que soportar nuestros ganaderos la irresponsabilidad de los políticos que tienen que cumplir y hacer cumplir la legislación al respecto?... Sres. alcaldes, vamos a demandar que comiencen a pagar a los afectados, con vuestros succulentos sueldos, las cuantiosas pérdidas que se están ocasionando, o de lo contrario cojan la maleta y mándense a mudar.

En PALCA llevamos siete años tratando de concienciar y sensibilizar a los propietarios de perros y a la ciudadanía en general, de las obligaciones que tienen aquéllos para con sus animales. Ha sido como predicar en el desierto. Pero no es menos cierto, que al mismo tiempo nos hemos entrevistado con las autoridades municipales, insulares y autonómicas para hacerles ver el grave problema que tienen los ganaderos y el deber de los ayuntamientos de aplicar la Ley 8/91 en todo su articulado... Resultado... buenas palabras y nulas acciones. ¡Así nos va!.

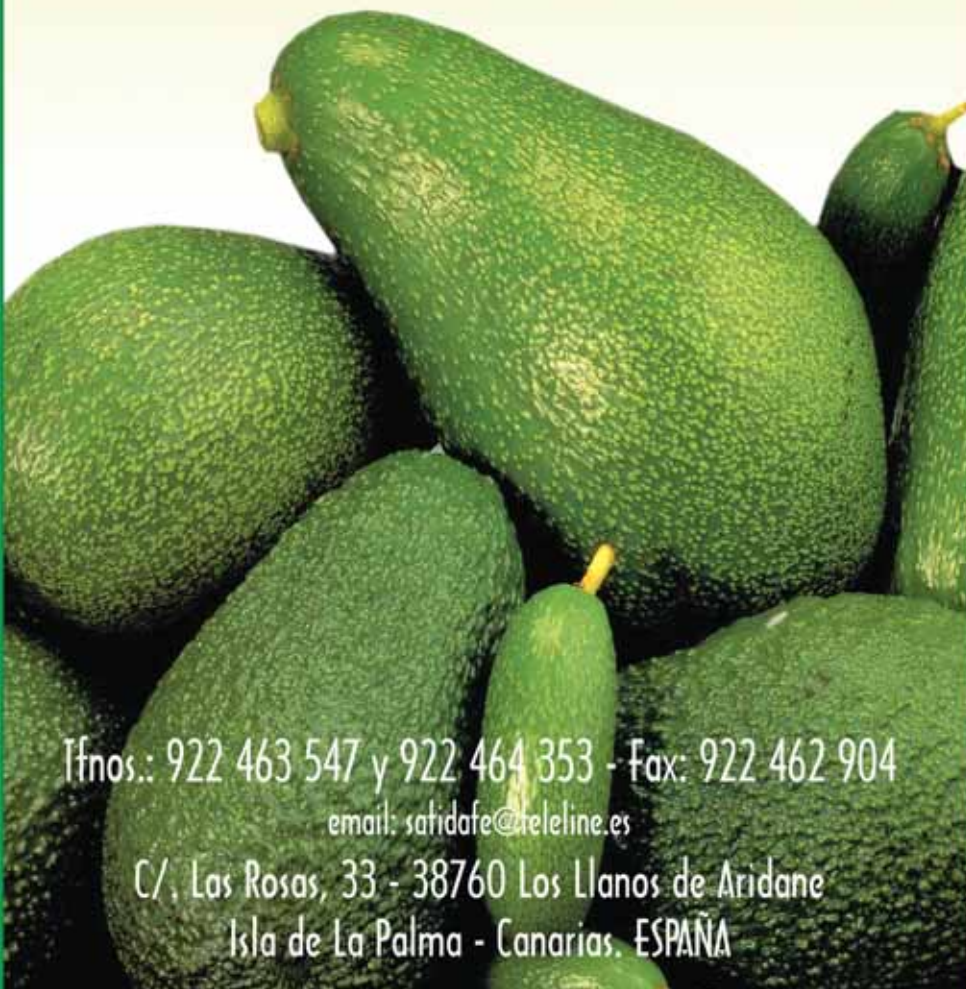
Comienzan los calores y con ellos la necesidad de extremar las precauciones para evitar incendios. Nuestros montes son Naturaleza, paisaje, biodiversidad... Seamos conscientes de ello y pongamos todo el cuidado en conservarlos. ¡Cuidado con el fuego!.

Amable del Corral Acosta
Presidente Regional de PALCA
10-06-10

S.A.T. IDAFE



EXPORTACIÓN DE AGUACATES: CANARIAS, PENÍNSULA Y EXTRANJERO



Tfnos.: 922 463 547 y 922 464 353 - Fax: 922 462 904

email: satidafe@teleline.es

C/ Las Rosas, 33 - 38760 Los Llanos de Aridane
Isla de La Palma - Canarias. ESPAÑA



Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.

Yo quiero ser francés



Y si a alguien le quedaba alguna duda, sobre un comercio global capitalista, el Sr. Zapatero lo ha dejado más que claro. Con su "política" al frente de la UE, se ha querido apuntar un tanto (para ocultar su fracaso en España), favoreciendo el libre comercio y sus multinacionales, a costa de la agricultura europea y en especial de este modestísimo plátano de Canarias.

Siempre he pensado que gracias a estar con los franceses hemos llegado hasta aquí. Después de leer la carta enviada por el Presidente de la República Francesa, Sr. Sarkozy, dirigida al Presidente de la Comisión Europea, Sr. Barroso, donde defiende la economía de las Regiones Ultra-periféricas Francesas, su agricultura y entre otros el plátano, yo quiero ser Francés, gracias Sr. Sarkozy.

Pero qué se puede esperar de quien hace tres meses se ponía afónico protegiendo las clases débiles y trabajadoras, cuando hoy habla de congelación de pensiones, reforma laboral, y bajada de sueldos; eso sí "la casta" política, nada más olfatear la crisis, se subieron el sueldo un 19%. Hoy se lo bajan un 15%.

¿Y qué hay de la reforma financiera?. No señores, eso no toca, aunque declaren miles de millones de beneficios en plena crisis, aunque les hayan dispuesto miles de millones del erario público, aunque otros ya la estén reformando, nosotros, como siempre, lo haremos a destiempo, eso sí, dando primero el tijeretazo por la parte baja.

Y disculpen que escriba más sobre la crisis que de agricultura, pero es que todas estas medidas tomadas en La Cumbre de Madrid, nos afectan gravemente a los agricultores y, por supuesto, a la sociedad en general, aquí se han mezclado las churras y las merinas para soltarnos unas medidas que hacen tres meses se nos decía no eran necesarias.

Pero si tan siquiera se cumplen los compromisos acordados. ¿Cómo se puede negar las pérdidas que estamos sufriendo en el subsector platanero y la situación que vive el Campo Canario?. Son rehenes de siglas políticas hablando de "mamandurria" en lugar de defender lo poco que nos queda.

Como agricultor modesto de una agricultura artesanal, me siento, nos sentimos afectados por este neoliberalismo a ultranza en que se encuentra inmerso el comercio actual, ¿qué refugio, qué amparo le queda a la agricultura pequeña, familiar, a la soberanía alimentaria, a todas esas frases lindas que tanto se predicán y nadie tiene en cuenta a la hora de la verdad?.

Y es que si nos detenemos un poco y pensamos, resulta que en apenas noventa años, (la vida de una persona), algo tan insignificante en el tiempo, hemos pasado de montar en burro, a viajar en coche; de volar la cometa, a volar en avión; del barquito de vela, al crucero de lujo; de la cataplasma, al genoma; del tan tan, a Internet; de enamorarnos con la luna, a pisarla y mirar el cosmos y darnos cuenta que somos un puntito azul, apenas una motita de polvo.

Visto desde esa óptica, nuestras vivencias no dejan de ser meras circunstancias desarrolladas en uno u otro sentido, que se mueven en función de las fuerzas que empujen en cada momento en una dirección u otra, y creo que lo interesante es aprovechar las sinergias para adaptarnos y superar las nuevas situaciones.

Estoy convencido que en un mundo globalizado, la Agricultura Canaria será algo testimonial. Hace tiempo, en distintos números de la revista AGROPALCA, he escrito sobre las posibles alternativas y tenemos algo con lo que sí podemos competir, y es "nuestro clima".

Mientras Europa tiembla de frío y Andalucía permanece nevada, Canarias disfruta de veintitrés grados, por tanto, es perfecta para vivir. Con seguridad social, seguridad ciudadana, un nivel de vida aceptable, es apropiada, como segunda residencia, para la población europea de la tercera edad.

También he escrito sobre el gran potencial que tiene Canarias para desarrollar las energías renovables, con miles de horas de radiación solar, con unos vientos alisios, rodeada de corrientes marinas, territorios de origen volcánico, por consiguiente, éste es un lugar donde no se puede entender, que con el valor que tiene la energía como elemento para el desarrollo, únicamente dispongamos de un 4%.

Y hay otro factor importantísimo para Canarias, es el desarrollo de "nuestro continente africano", sería un error histórico que otros nos malogren esa oportunidad.

Esto no quiere decir que renunciemos al derecho que tenemos de exigir protección para nuestra agricultura, pues se protege en los países más ricos y desarrollados, y aquí, en nuestras islas, es de vital importancia por su situación geográfica, por la singularidad y fragilidad de un archipiélago, porque ha formado parte de su cultura, de sus raíces y no se puede entender fuera de su paisaje.

José B. Simón Rodríguez

Secretario Insular de PALCA en Tenerife

FOTOMECANICA SIGLO 21

Diseño - Maquetación - Filmación

Tel.: 922 62 11 45 - 625 143 194 • fotomecanica@graficassiglo21.es
C/. Tamaduste, 3 - 38110 Santa Cruz de Tenerife



Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.

Dos años de responsabilidad



El camino que comienza esta publicación es un camino de responsabilidad. Es un sendero aún corto, tan sólo dos años, con mucho recorrido por hacer, pero a pesar de eso ha conseguido convertirse en un referente para el sector de las Islas. Indudablemente, AGROPALCA se ha encargado en este tiempo de llevar a los trabajadores de nuestros campos todas las novedades y reivindicaciones, las labores y las apuestas de futuro, compartiendo el trabajo en defensa de este sector.

Debemos superar los grandes retos que atentan a nuestra agroindustria. Nos toca vivir una época en la que nuestros campos vuelven a retomar la importancia de antaño y se hace fundamental el desarrollo de las medianías para afrontar con mayores garantías la actual crisis económica. Pero es responsabilidad de las administraciones el poner sobre la mesa todos los ingredientes para facilitar este camino.

La crisis que estamos atravesando afecta a todos los sectores y a todas las islas. No tenemos una economía brillante. No destacamos en el contexto por nuestros niveles de renta. La única ventaja que tenemos es el equilibrio de nuestros sectores económicos.

Sirva como ejemplo el plátano. No podemos concebir una economía canaria sin plátanos. Es responsabilidad de todos apoyar y ayudar para que las propuestas que se hagan prosperen, para conseguir un punto de encuentro, de diálogo y consenso.

Considero que hemos conseguido, en estos momentos difíciles, sentar las bases de un diálogo y plantear una serie de propuestas para la prosperidad y futuro del sector, teniendo en cuenta el nivel de esfuerzo, de renta que supone el sector platanero para Canarias y La Palma en particular, y con el objetivo único de buscar fórmulas para que el sector sea viable en el presente y futuro.

Debemos hacer nuestros deberes, y una de las tareas más importantes es el establecimiento de las ayudas al transporte hasta Península. En ese sentido, continuaremos reclamando al Ejecutivo nacional el que de una vez cumpla sus promesas con las Islas, estableciendo de inmediato estas ayudas, para compensar la reducción de los aranceles y la bajada de precios.

El plátano es un subsector estratégico para La Palma. Debemos tener en cuenta la cantidad de hectáreas y la mano de obra que ocupa, y considerar la imposibilidad de sustituirlo, cuestión que no nos planteamos. Lo que sí es posible es ampliar la superficie de otros cultivos que creemos tienen muchísimas posibilidades de crecimiento. Y no lo planteamos como una alternativa, sino sencillamente como una posibilidad de desarrollo de la agricultura a futuro.

Desde el Cabildo de La Palma trabajamos entendiendo nuestra agricultura y ganadería como una expresión de la relación de la Isla con el territorio. Consideramos el suelo agrícola, con su infraestructura propia, como un valor estratégico que sobrepasa los vaivenes que puedan afectar a su productividad. La agricultura y la ganadería continúan siendo los valores que mejor expresan la relación de la sociedad palmera con su territorio y el principal referente económico de la Isla.

Con el Plan Insular de Ordenación, próximo a su aprobación definitiva, planteamos áreas de actividad agroindustrial y agroganaderas como reservas de áreas económicas especializadas vinculadas respectivamente a los ámbitos territoriales de mayor intensidad agrícola o ganadera.

No olvidaremos que el sector agrario ha sido el pilar fundamental de nuestra economía. Por eso, seguiremos defendiendo al sector platanero en la lucha por el mantenimiento de un arancel suficiente y la inclusión en el sistema de subvenciones al transporte de mercancías. Apostaremos por la mejora de la comercialización y la aplicación de nuevas tecnologías, que están empezando a dar resultados positivos y se han revelado como el camino adecuado para nuestras producciones.

Igual camino hemos de emprender en la ganadería, tras el esfuerzo de la regularización de las explotaciones ganaderas que ha de producirse en virtud de la Ley de Medidas Urgentes. Del mismo modo ofrecemos todo el apoyo al sector pesquero, que lucha por sobrevivir con métodos y herramientas tradicionales, que hacen posible la sostenibilidad de nuestro mar en un mundo cada vez más informatizado e industrial, posibilitando la apertura de nuevas expectativas relacionadas con el sector turístico.

Consideramos fundamental la formación para el desarrollo de estas tareas. Tenemos que propiciar el acceso de los más jóvenes al campo, y con el proyecto Agrecojoven, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, hemos conseguido que 60 jóvenes desempleados, de entre 16 y 30 años, adquieran conocimientos teórico-prácticos en agricultura ecológica.

El proyecto Agrecojoven tiene como objetivo primordial promover la participación de la población joven en el medio rural de la Isla a través de dos vertientes fundamentales, por un lado, en un trabajo de concienciación con la población escolar sobre la importancia de prestigiar la actividad agraria y la función que ésta cumple, y por otro, promover la participación activa de la población joven con el fin de incrementar y mejorar las capacidades de valorizar y optimizar los recursos económicos, agrícolas y patrimoniales.

Guadalupe González Taño

Presidenta del Cabildo de La Palma

HTP
HOTEL
TROCADERO PLAZA
★ ★

C/.Adelfas nº 12 - 38760 Los Llanos de Aridane - La Palma - Canarias - Tlf.: 922 40 30 13 - Fax: 922 40 29 03

www.hoteltracaderoplaza.com



Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.

¿Incertidumbre?... confianza



Hace dos años, en junio de 2008, nacía este medio de comunicación y, al mismo tiempo, de expresión del sector primario de Canarias pero también de quienes pudieran aportar algo desde el conocimiento científico o desde la propia percepción de ser agricultor o ganadero y querer dedicarse a un sector que constituye en sí no sólo economía, sino también cultura, paisaje y medio ambiente sostenible.

Dos años de camino respetando el principio, aportado por el presidente de Palca, Amable del Corral, en su presentación que tuve honor de compartir como presidente del Cabildo de La Palma ".....información veraz y objetiva, plural y libre, donde tenga cabida cualquier opinión... con la única limitación de usar un lenguaje respetuoso con las personas e instituciones..."

Seguro Amable puede estar orgulloso de haber conseguido ese objetivo y sea por tanto mi primera reflexión de felicitación por el camino emprendido y suerte en el futuro porque capacidad y ganas de trabajar sobran, y ahí, amigo lector, puede entender la segunda parte del título que doy a estas reflexiones.

Incertidumbre, porque lo que presentíamos como un peligro hace dos años se ha ido produciendo: bajada del arancel (Ginebra 15-12-2009), Acuerdo de Asociación UE -países latinos y Caribe, que pretende llevar el arancel hasta el límite de 75 euros/tonelada, imposible de competir desde lo que significa un cultivo en una región ultraperiférica con barreras y limitaciones en el territorio y distancia de los mercados.

Por eso mi esfuerzo como diputado ha estado en conseguir esa necesaria implantación de ayudas de Estado al transporte del plátano de Canarias a Península (la iniciativa presentada por Coalición Canaria contó con la mayoría de la Cámara el 20 de abril de 2010). Previamente, el 14 de ese mismo mes, la ministra Elena Espinosa me había reconocido la si-

tuación de bajada de arancel y reducción de precios recibidos por el agricultor.

Paralelamente, el Estado español ha impulsado un acuerdo de Asociación entre la UE y los países latinoamericanos que posibilita un acuerdo de libre comercio que facilita el desarrollo de las multinacionales.

Nada tenemos contra el desarrollo de las multinacionales españolas en Latinoamérica, todo lo contrario. Lo que es una injusticia es que el precio lo deban pagar los agricultores plataneros de Canarias por lo que es más de justicia la inmediata incorporación del plátano a los productos objeto de subvención al transporte.

Además, supone una modificación del estatus que eleva las dificultades de comercialización de nuestro plátano, por lo que según los acuerdos de la propia Unión Europea, ésta debe poner en marcha medidas para paliar el efecto negativo que en nuestros agricultores va a producir estos acuerdos con países terceros.

Confianza en nuestra capacidad de trabajo, nuestros agricultores superando etapas más difíciles pero también porque nuestras exigencias son de justicia y más pronto que tarde las vamos a conseguir.

Confianza en que seremos capaces de hacer las tareas que nos correspondan en nuestras OPP (s) y tener siempre presente que el agricultor vecino es nuestro aliado, no nuestro enemigo. Estos si están unidos, así debemos estar nosotros, como una piña.

Ah, feliz cumpleaños y mi deseo de que sigan cumpliendo muchos años al servicio del sector primario, con rigor y responsabilidad.

José Luis Perestelo Rodríguez
Ex Presidente del Cabildo de La Palma
Diputado de Coalición Canaria

Fiestas de La Patrona 2010

Los Llanos de Aridane

XIX FERIA AGRÍCOLA, GANADERA Y ARTESANA

PARQUE CONRADO HERNÁNDEZ

Del jueves 24 al sábado 26 de junio de 2010

Horario:
Jueves: de 18.00 a 22.00 horas
Viernes: de 10.00 a 22.00 horas
Sábado: de 10.00 a 17.00 horas

Jueves 24 de junio a las 18.00 horas apertura de la FERIA AGRICOLA Y ARTESANA
Actuación del Grupo Folclórico de la Escuela Municipal de Folclore

Sábado 26 de junio a las 08.00 horas apertura del 117º CONCURSO INSULAR DE GANADO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
LOS LLANOS DE ARIDANE



CABILDO
LA PALMA

100 años



Obra Social
CajaCanarias



Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.

Comprometidos con el desarrollo de nuestras zonas rurales



Quiero comenzar dando las gracias a PALCA por haber contribuido, con su publicación AGROPALCA, a situar la información agraria en un plano relevante de la actualidad canaria. Mis sinceras felicitaciones en el segundo aniversario de la Revista.

El Desarrollo Rural pasa necesariamente por el equilibrio económico, social y territorial de nuestras Islas y supone garantizar la seguridad alimenticia y la pervivencia de las tradiciones culturales que forman parte de nuestra propia identidad.

Teniendo en cuenta que casi el 70% del territorio de Canarias tiene esta consideración según la terminología de la OCDE, se precisa una implicación clara de todas las administraciones públicas que propicie el desarrollo de las actividades que se desarrollan en municipios rurales, tan importantes en Islas como La Palma.

El objetivo sería conseguir un tejido productivo que impida la sustitución de los tradicionales cultivos agrícolas por el actual monocultivo del sector servicios que representa el turismo.

Si bien la participación de esta actividad tradicional al conjunto de la economía canaria es muy pequeña en términos porcentuales, no menos cierto es que su aportación es decisiva, puesto que evita la erosión del terreno, aporta al paisaje isleño gran parte de sus símbolos distintivos, y supone una apuesta por la diversificación y la autosuficiencia que nuestro Archipiélago no puede permitirse.

En paralelo al declive del sector agrario y pesquero en Canarias, se ha apreciado el crecimiento de segmentos como la construcción y el turismo que demandan mano de obra joven y bien remunerada, proveniente, en muchos casos, de zonas rurales que protagonizan un lento éxodo hacia los puntos con mayor oferta de empleo en el ámbito de los servicios.

Por ello nos encontramos con una reducción progresiva en el número de jóvenes dispuestos a continuar al frente de explotaciones agrarias, elevando paulatinamente la edad media de las personas que permanecen activas en el campo. Este proceso, conocido como envejecimiento de la población rural, significa un cambio importantísimo en la estructura social al que no es ajeno ningún país de la Unión Europea.

El asociacionismo es otro factor que incide de forma muy significativa en el ámbito rural. Si bien productores de plátano o tomate han sabido agruparse en organizaciones fuertes y facilitar así la comercialización de sus productos con el fin de defender sus intereses, en la agricultura de medianías se evidencia una falta de asociacionismo que dificulta enormemente la gestión de sus productos.

La localización geográfica del Archipiélago, alejado de los mercados de consumo más destacados, con elevados gastos de producción derivados de la complicada orografía y la difícil mecanización, el coste del agua, la falta de fuentes de energía y materias primas, entre otros motivos, acentúan la pérdida de competitividad de nuestras producciones ante el aumento de competencia exterior.

Esto no sólo afecta a nuestras producciones de exportación (plátano, tomate o flores), sino que en el propio mercado insular nos encontramos productos importados a más bajo precio que el ofrecido por el agricultor de la zona.

La ganadería es otra de las actividades que en este momento atraviesa por muchas dificultades que comprometen muy seriamente su pervivencia. Los in-

convenientes que conlleva buscar un lugar adecuado para asentar las explotaciones en un territorio con tantos espacios protegidos, pero a la vez con un poblamiento tan disperso, se unen a los sobrecostos derivados de la conocida falta de recursos.

Esta presión urbanística y la falta de territorio apto vienen acompañadas, en numerosas ocasiones, de una injustificada discriminación política y medioambiental en contra de la ganadería, lo que ha convertido a estas instalaciones en espacios percibidos como marginales y molestos, cuando realmente acogen una actividad económica fundamental en la que Canarias, pese a su reducido tamaño, es punta de lanza mundial.

El territorio rural de las Islas merece y necesita una política (dirigida a eliminar los obstáculos) que intente atacar los condicionamientos que limitan y ponen dificultades a la supervivencia de los municipios rurales para conseguir un territorio habitable, protector de valores históricos, patrimoniales y culturales.

A la vez, es preciso que estas políticas permitan potenciar actividades diversas para todos los ciudadanos, especialmente para quienes viven en estas zonas que no deben quedar al margen del desarrollo que sí han experimentado los núcleos urbanos más destacados.

Se hace necesario, pues, que la sociedad canaria en su conjunto, empezando por el propio Gobierno de Canarias y los Cabildos Insulares, entiendan que el desarrollo rural no es responsabilidad única del sector, sino que conlleva responsabilidades que han de ser compartidas por todos.

Nuestra misión es gestionar con eficiencia los fondos destinados a paliar las dificultades de producir en estas zonas, poniendo todos los medios de que disponemos al servicio de agricultores y ganaderos, pero también de otros profesionales que viven en municipios rurales, como artesanos, bodegueros o quienes regentan un hotel rural, por ejemplo.

Canarias, que puede presumir de ofrecer al mundo productos de la más alta calidad, obtenidos en las condiciones más difíciles, debe hacer bandera de la defensa de lo nuestro, comprometerse de forma coordinada con el desarrollo de estas zonas rurales, teniendo siempre en cuenta el beneficio de los ciudadanos.

La Comunidad Autónoma cuenta para acometer esta importante y necesaria misión con los fondos que aporta el Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013, y también con la aportación del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014, dirigidos a incentivar la inversión y la actividad económica, a facilitar la modernización de nuestros sectores productivos y, en definitiva, a aportar nuevos alicientes que eviten el despoblamiento de estos municipios.

Dotados con fondos comunitarios, estatales y autonómicos, estos programas permiten sufragar aspectos tan esenciales para el campo canario como las redes y sistemas de riego, imprescindibles en las Islas, habilitar y mejorar nuestras vías de comunicación, o apoyar a nuestros agricultores en la adquisición de maquinaria nueva que facilite su labor.

Épocas de crisis como la actual, en la que todos somos conscientes de la importancia de ser más autosuficientes y contar con una economía diversificada y fuerte, son las que permiten poner en su justo y merecido lugar lo mucho que significa el sector agrario para el Archipiélago, tal vez nuestro principal valor.

Ernesto Aguiar Rodríguez

Director General de Desarrollo Rural
Gobierno de Canarias

Construcciones y Reformas

JOSÉ FRANCISCO MARTÍN RODRÍGUEZ

Con más de una década al servicio de nuestros clientes, agradece la confianza depositada en nuestra EMPRESA

Da la bienvenida a los nuevos clientes que quieran contar con nosotros para ejecutar sus obras.

Muestra su gratitud a los trabajadores y personas que nos han ayudado a seguir creciendo durante estos años.

Camino Nacional, 13. La Punta. 38780 Tijarafe.
Isla de La Palma - S/C. de Tenerife - Canarias
Tfnos.: 922 490 118 y 608 019 826



SÍ a la mejora del sector agropecuario. NO a la demagogia. Felicidades “AGROPALCA”



Escribo estas líneas en respuesta a la invitación realizada por el Presidente Regional de la Plataforma Agraria Libre de Canarias, D. Amable del Corral, con motivo del 2º Aniversario de la publicación de la revista “AGROPALCA”.

Mi enhorabuena, ya que durante estos dos años han hecho posible que su revista mantenga desde su inicio un nivel de excelencia encomiable, tanto desde el punto de vista técnico de maquetación, diseño y calidad, como del contenido de la misma, ya que en los ocho números publicados han tenido cabida excelentes artículos de opinión de destacados especialistas que han venido a aportar sus conocimientos en todo lo relacionado con el sector agropecuario de la isla y de Canarias. El resultado obtenido viene a poner de manifiesto un trabajo intenso de la Junta Directiva Regional de PALCA pues gracias a su tesón e insistencia han logrado captar los fondos precisos para financiar el coste de la revista y una amplia difusión de su temática.

Continúen así; lo están haciendo bien ya que considero necesario y de gran valor la posibilidad de contar con una revista que pueda editar las opiniones de expertos y crear un foro de divulgación de todo lo relacionado con la agricultura, ganadería y pesca en Canarias. Sin duda, con esta revista no sólo saldrán beneficiados los asociados a PALCA sino que servirá de vehículo de transmisión de conocimientos cuya divulgación y contraste con opiniones distintas, permitirá al sector extraer ideas, razonamientos y conclusiones útiles para el fin común de que el sector agropecuario de La Palma y de toda Canarias salga fortalecido.

Aprovecho la oportunidad de felicitar a PALCA por su gradual crecimiento, que poco a poco, pero sin pausas, le ha permitido hacerse un hueco entre las Organizaciones Profesionales Agrarias y, de esta forma, tener una influencia, cada vez mayor, en los órganos representativos que tienen voz e influencia en los ámbitos de decisión.

Quiero aprovechar esta pequeña colaboración para manifestar mi opinión como Director Insular de la Administración General del Estado (A.G.E.) en La Palma en lo concerniente al injusto ataque

que está sufriendo el Gobierno de España ante los acuerdos adoptados en el seno de la Unión Europea. No puede haber dudas sobre el compromiso del Gobierno de España con el sector platanero. Fue un Gobierno Socialista quien en 1993 puso en marcha la OCM del plátano; fue igualmente un gobierno del PSOE quien logró una ayuda dentro del marco del POSEI para los plataneros canarios de 141 millones de euros anuales y fue este mismo gobierno quien incorporó el plátano al Real Decreto (RD) 170/2009 a fin de que pueda ser beneficiario de la ayuda al transporte cuando se produzca una reducción significativa de los aranceles que afecte a su vez en los precios de mercado del plátano.

El sector debe saber que el Gobierno de España ha realizado, y realizará en su momento, todas las gestiones precisas para garantizar que la UE adopte medidas compensatorias ante las eventuales pérdidas de renta de los plataneros como consecuencia de los recientes acuerdos adoptados por la Unión Europea con América Latina y Caribe.

Por último, sobre la incorporación del plátano al RD que regula la ayuda al transporte señalar, siguiendo lo dicho por la Ministra, D^a Elena Espinosa, que en el momento actual los datos que maneja el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino señalan que no se dan las circunstancias fijadas en ese RD para el sector platanero. Si las circunstancias cambiasen, y así se acreditase, se incorporará el plátano al régimen de compensaciones.

Para terminar, abogo por la unidad del sector, por la racionalización de las estructuras productivas y por una mejor organización en la comercialización del plátano que permita lograr unos precios de venta dignos a los agricultores. Actualmente es obvio que el sistema establecido no funciona correctamente y, por ello, debe corregirse antes de que sea demasiado tarde.

Reitero mi felicitación a PALCA, y mi apoyo y colaboración a la revista cuya efemérides celebramos.

Alejandro Brito González

Director Insular de la A.G.E. en La Palma

Librería - Papelería
Tijarafe
Artículos de regalo

Tfno.: 922 49 12 16

**C/. Acceso a los Colegios, 30
C.P. 38780 - TIJARAFE - LA PALMA**





Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.

Mirando el futuro con responsabilidad y realismo



Las primeras palabras deben ser, felicitar a PALCA por la edición y continuación de la presente revista, trabajo que se ha convertido de lo mejor en lo que a transferencia científica al sector primario se refiere, no porque lo diga yo, sino que lo avalan declaraciones de reconocidos científicos, tanto a nivel regional como nacional; por lo tanto, felicidades a todos los integrantes de PALCA, al mismo tiempo que los felicito por el trabajo de expansión a otras Islas y la búsqueda de presencia a nivel nacional a través de LA UNIÓN, ese nuevo proyecto estatal al que debe ser reconocida su representatividad.

Comenzaba mi escrito en el primer número de AGROPALCA diciendo que vivimos en un momento de incertidumbre y crisis en términos generales, situación que nos debe llevar aún más a un modelo que dependa menos de exterior y que se soporte en mayor medida en los recursos internos. Dos años después, ratifico mis palabras. Hemos visto como lo que nos decían que no era crisis resultó ser algo más que una crisis, y que las promesas de que las protecciones a nuestras producciones iban a ser defendidas, se utilicen como moneda de cambio para conseguir otros intereses.

Por tanto, nuestra principal atención, como no puede ser de otra manera, se centra en nuestro principal monocultivo, el Plátano. Los acuerdos llevados a cabo por la Comisión Europea, tanto en Ginebra como, más tarde, con Colombia, Perú y los países centroamericanos y del Caribe, se suman al daño producido por la liberalización a la importación de bananas de los países ACP. Sería mejor mantener mercado que canjearlo por compensaciones, pero lo que está claro es que los aranceles establecidos eran la única manera de competir en igualdad de condiciones. Como productores estamos orgullosos de producir con calidad, de cumplir con las normas de calidad y seguridad alimentaria y de tener un cultivo social donde el agricultor es el empresario y obrero, y en el caso de necesitar mano de obra la contrata en condiciones dignas. Todos conocemos las condiciones de cultivos y trabajo de aquellos países, y por lo tanto sabemos que sin los aranceles perdemos competitividad en el mercado que ha de ser compensada con el incremento de la ficha financiera POSEI, ya que nos están quitando la protección que nos ponía en igualdad de condiciones.

Por otro lado, teniendo en cuenta lo comentado anteriormente, necesitamos que se aplique nuestro estatus de Región Ultraperiférica, que nuestra producción llegue al continente sin coste de transporte. Los precios negativos, que no cubren los costes de producción, hacen necesario la activación de la subvención al transporte por parte del Gobierno de España. Lo que hasta ahora no se ha conseguido por el empecinamiento del gobierno del Sr. Rodríguez Zapatero.

Hemos hablado de los grandes problemas que dependen del exterior, pero en casa también hay cosas que hacer. Es necesario y urgente la concentración de la oferta, la marca y clasificaciones únicas, estrategia para depender menos del exterior en cuanto a insumos y buscar alternativas a los excedentes. Actualmente el Cabildo de La Palma, conjuntamente con el sector tienen en marcha un proyecto para el transformado agroindustrial del plátano en pulpa y deshidratados, así como otro de fertilizantes orgánicos en el que participan más de 150 ha de cultivo.

En lo que se refiere a otros productos, debemos prestar atención a los subtropicales, subsector que ha crecido en La Palma del 2002-2008 en más de 240 hectáreas, siendo el cultivo del aguacate el de mayor crecimiento, pero siendo también considerable el cultivo del mango; estos cultivos tienen gran potencial de desarrollo tanto para el mercado interno como para la exportación.

Nuestros productos hortícolas cuentan con una gran calidad y aceptación por parte de los consumidores. Tenemos que ser capaces

de organizarnos en función de los nuevos mercados, para lo que debemos planificar nuestras producciones de cara a la comercialización, con suministros constantes y criterios de calidad, identificar nuestros productos (productos palmeros), e innovar. El proyecto de apoyo a la comercialización de productos agrícolas y ganaderos de la isla de La Palma, impulsado por Sodepal bajo encomienda del Cabildo Insular, ha permitido la comercialización de 230.000 kilos de productos palmeros en el primer cuatrimestre del año 2010, lo que supone un incremento del 600% respecto al mismo periodo del año anterior. Esta planificación y concentración de la oferta ha posibilitado que actualmente de productos palmeros diferenciados tengan presencia en los lineales de superficies comerciales, como pueden ser: Alcampo, El Corte Inglés, Agrucan y San Martín, a los que se unirán en breve Makro y otros. Objetivo que de forma individual hubiera sido imposible alcanzar para los agricultores y ganaderos palmeros. Proyecto que demuestra que si trabajamos una agricultura planificada y coordinada, nuestras medianías tienen mucho futuro.

Las variedades tradicionales juegan un papel fundamental en el devenir agrario de nuestras medianías, donde tenemos que diferenciarnos y producir con criterios de calidad y no de cantidad. La actividad agraria debe ser preservada como garantía de futuro, como base de nuestro modelo de desarrollo, e incluso como recurso necesario para el crecimiento de otro subsector como es el turístico.

Aprovechar la oportunidad para felicitar a todas las bodegas de nuestra Isla por los premios obtenidos, que ratifican la calidad de nuestros caldos y dejan el nombre de La Palma al más alto nivel. Felicitar a los viticultores que con su trabajo y tesón adornan nuestro paisaje y obtienen una materia prima de calidad que conjuntamente con el avance tecnológico que han tenido las bodegas y la DO, están produciendo unos vinos únicos, que no sólo sacian el paladar sino que también transmiten nuestras costumbres y singularidades.

La ganadería en La Palma en particular y en Canarias en general, requiere urgentemente de una seguridad jurídica en cuanto a ordenación territorial. Seguridad que le permita adaptarse a las normativas cambiantes y acceder a las ayudas para su mejora. No olvidemos que el estatus de Reserva Mundial de la Biosfera se lo debemos a nuestros antepasados que supieron buscar una perfecta interacción entre la conservación de los recursos naturales y su aprovechamiento para la agricultura y la ganadería. El Plan Insular de Ordenación de La Palma (PIOLP) recoge un documento de consenso con el sector ganadero que permitirá la consolidación de la actividad actual y el crecimiento futuro de un sector que cuenta con gran potencial, tanto para la producción de lácteos como cárnicos, donde la diferenciación a través de nuestras razas autóctonas juega un gran papel, al igual que la producción interna de forraje.

El sector pesquero ha sufrido en los últimos meses, como todo el sector primario, las adversas condiciones meteorológicas y consecuentes pérdidas de renta que debemos compensar para garantizar el mantenimiento de la actividad. Si en el sector primario, uno de los principales problemas es la falta de relevo generacional, debemos estar contentos porque en los últimos años hay un gran acercamiento de los jóvenes al sector pesquero palmero, sector con exigencias de formación cada vez mayores y a las que tenemos que dar respuesta para garantizar el relevo.

Nuevamente felicitar al PALCA por su trabajo diario y transmitirle a los lectores mi visión más optimista de que La Palma puede seguir viviendo de la agricultura si ahorramos costes en la producción mediante la tecnificación y el aprovechamiento de recursos internos. Si concentramos nuestras ofertas, planificando nuestras producciones y siendo uno del muelle hacia fuera.

César Martín Pérez
Consejero de Agricultura
Cabildo de La Palma



Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.

Trabajamos para proteger nuestros montes



Felicitades a AGROPALCA en su segundo aniversario. Felicitades por haber conseguido, en sólo dos años, una Revista al máximo nivel nacional con excelente calidad en todos sus artículos, inclusive los de nivel científico.

Cada año se producen en nuestro país numerosos incendios forestales. Incendios forestales y verano se han convertido, lamentablemente, en términos inseparables. Las estadísticas revelan que la mitad de los incendios registrados cada año en España se producen en julio y agosto. Muchos de

ellos son producto de la acción humana por imprudencias o negligencias en la realización de quemas de rastrojos, o por el empleo de fuego en actividades culturales (comidas campestres, fiestas...).

Otro de los factores que motivan la propagación de incendios es el abandono del campo por el éxodo rural, con un incremento de la biomasa en los ecosistemas que aumenta el riesgo de combustión.

En la isla de La Palma, y principalmente en zonas rurales cercanas al monte, también son éstas la causa de muchos conatos o incendios, que de no producirse una rápida actuación e intervención de los servicios de extinción provocarían un incendio forestal de, a veces, enormes dimensiones y de difícil control. En estos casos, las pérdidas ocasionadas por los incendios resultan muy difíciles de cuantificar.

Las consecuencias no se pueden medir sólo por el valor de la madera destruida ya que las pérdidas medioambientales son más importantes. Nuestro monte nos proporciona oxígeno, retiene y atrae agua, combate la erosión y alberga y mantiene la biodiversidad biológica.

A pesar de que la naturaleza cuenta con sus propios mecanismos para recuperarse tras la acción del fuego, la intensidad y reiteración de incendios están afectando a los montes y fauna que en ocasiones pueden necesitar años para recuperarse.

Cada verano los incendios forestales recobran protagonismo y generan una lógica alarma, más si recordamos el incendio que el pasado mes de agosto afectó a los municipios de Fuencaliente de La Palma y Villa de Mazo, que obligó a la evacuación de muchas personas y los cuantiosos daños que se produjeron en bienes de muchos de los vecinos de esos municipios (casas y vehículos quemados, fincas arrasadas por el poder devastador del fuego, etc.).

Los que estamos al frente de responsabilidades públicas en las administraciones venimos aumentando los recursos para lograr una pronta detección y extinción de los incendios. Desde La Consejería de Medio Ambiente del Cabildo Insular de La Palma entendemos que la prioridad más importante es evitar que lleguen a producirse los incendios. Sin embargo, y es práctica común de todo el Estado, que se invierte más en extinción que en prevención. A modo de ejemplo, buena parte de los fondos de prevención se dedican a la construcción de fajas cortafuegos e incrementar los medios aéreos para la extinción.

Son muchos los factores que condicionan la magnitud de los incendios forestales, entre los principales, la composición de las masas forestales y las adversas condiciones meteorológicas. Durante el incendio del pasado verano en La Palma, las altas temperaturas, un elevado grado de sequedad y los fuertes vientos dificultaron mucho la extinción. Pero la meteorología no es un factor que podamos controlar, más aún teniendo en cuenta el futuro inmediato, con el agravamiento del cambio climático, lo que hace todavía más importante que logremos reducir significativamente el número de conatos y de incendios. Para ello es necesario realizar los mayores esfuerzos para evitar las causas de la aparición del fuego.

En los últimos años, el Cabildo de La Palma viene realizando continuas campañas de concienciación para la prevención de incendios forestales, teniendo como principal lema que la verdadera solución a los mismos es evitarlos mediante la prevención.

¿Cómo combatir el fuego?. ¿Qué hacer para evitar incendios?

Estas son las preguntas que cada uno de nosotros deberíamos saber responder y poner en práctica para la prevención de incendios. Las principales acciones a adoptar para la prevención serían no encender fuego en zonas forestales de alto riesgo, especialmente en verano; no arrojar, en ningún lugar, colillas o cerillas encendidas; no quemar rastrojos, matorrales u otras basuras sin solicitar permiso previo a la Consejería de Medio Ambiente y adoptar las medidas de prevención obligatorias. No lanzar cohetes o voladores en parajes expuestos a la propagación del fuego, no dejar basuras o desperdicios que provoquen o favorezcan la propagación del fuego, no intentar llegar en coche a todas partes ya que el contacto del tubo de escape con matorrales secos podría iniciar el fuego, así como no ser pasivo ante irresponsabilidades de otras personas que puedan poner en peligro el medio ambiente, comuníquelo a los agentes de la autoridad.

Otras recomendaciones que se realizan a la población que habita en zonas forestales, es la de mantener una franja de seguridad alrededor de la casa con, al menos, 25 metros de anchura libre de vegetación seca. Asimismo es necesario no apilar madera seca cerca de la casa y que periódicamente se limpie el tejado de ramas y hojas secas. Otras medidas aconsejables serían la de no encender fuego ni utilizar barbacoas en días de alto riesgo (viento, calor o baja humedad), revisar la instalación eléctrica exterior y mantenerla en perfecto estado, controlar que los caminos de acceso y salida a las viviendas estén limpios de matorral en sus cunetas.

La normativa que a nivel de la Comunidad Autónoma de Canarias regula la prevención y extinción de incendios forestales viene establecida mediante el Decreto 146/2001, de 9 de julio, teniendo por objeto la adaptación y adecuación en el territorio de las islas Canarias de las normas sobre prevención y extinción de incendios forestales en consonancia con las prescripciones del Plan de Emergencia de Protección Civil por Incendios Forestales en Canarias (IN-FOCA). Este Decreto recoge algunas prohibiciones así como usos de fuego previa autorización (usos en fincas agrícolas o forestales, fuegos artificiales...). Cada año el Cabildo Insular, atendiendo a las circunstancias meteorológicas que afectan a la isla, amplía mediante Resolución la época de peligro alto de incendios.

Por último, y no por ello menos importante, dentro de la Campaña de Concienciación y Prevención de Incendios Forestales, se llevan a cabo campañas de difusión dirigidas a la población que se encuentre en nuestra isla dentro de los periodos de mayor riesgo.

Divulgación en prensa, televisión y radio, actuaciones de "Títeres - Cuidado con el Fuego" en todos los municipios, lonas y rótulos que recuerden extremar las precauciones además de campañas de sensibilización, en actos públicos que se desarrollen en zonas de riesgo, mediante el reparto de ceniceros portátiles, son algunas de las acciones de divulgación.

Julio J. Cabrera Rocha
Consejero de Medio Ambiente
Cabildo de La Palma



SEGURIDAD VIAL
LA PALMA

AFLOJA LA CHANCLETA

ES POR TU SEGURIDAD



CABILDO DE LA PALMA



PROPUESTAS DE PALCA EN LA JORNADA REGIONAL DEL PLÁTANO.

FUENCALIENTE DE LA PALMA, 20-04-10

PALCA participa en esta Jornada con espíritu constructivo y aportando propuestas en aras de colaborar para salir de la crisis de mercado en que está inmerso nuestro plátano.

PALCA está totalmente de acuerdo en solicitar un incremento de la ficha financiera del POSEI y el 100% de la ayuda al transporte y todas aquellas ayudas públicas que se necesiten y puedan establecerse para el subsector. Esto lo hemos dicho por activa y pasiva a quien nos haya querido escuchar.

Nuestras explotaciones serían rentables si se pudieran repartir 500 Millones de € en lugar de los actuales 141 Millones y también sería más sencilla la comercialización si los aranceles fueran de 200 €/Tn. Desgraciadamente, la realidad es la que es.

Pero también hemos dicho que:

a.- Queremos vivir de explotaciones que sean rentables. Ese es nuestro objetivo.

b.- Para ello es necesario no cambiar precios de mercado por ayudas, porque con esta dinámica el cultivo del plátano puede tener los días contados.

c.- Para pedir hay que llevar la frente muy alta, la cabeza bien amueblada y los deberes hechos.

Lo que también tenemos claro, es que los ingresos óptimos no provienen de retirar fruta del mercado y verter en los barrancos un porcentaje, nada despreciable, del volumen de la producción total canaria, lo que se ha hecho los dos últimos años.

No es lógico que se cultive una piña durante un año, pagar los gastos de empaquetado y transporte, sin que el productor perciba nada o termine en un vertedero. Tampoco es de recibo que se esté pagando a equipos técnicos en las OPPs, que bien caros cuestan, para dar fe de que realmente se va a destruir la producción de cada OPP que previamente se ha acordado inutilizar, o que el dinero a repartir entre los agricultores sea el que buenamente hayan podido enviar los maduradores. Todo este sistema tiene lugar por la falta de unión y la falta de profesionalidad de las OPPs.

El difícil momento por el que atraviesa el subsector platanero canario está motivado, en gran parte, por la manifiesta falta de decisión de los dirigentes plataneros en las OPPs y en su órgano de representación, ASPROCAN, para poner en marcha los mecanismos necesarios para salir de esta situación, que está estrangulando gravemente la economía de los productores, haciendo desaparecer a muchos de ellos y poniendo en riesgo el mantenimiento de las ayudas provenientes de la UE al no cumplirse los objetivos para los que se crearon:

- Supervivencia del sistema productivo.
- Fijación de población al territorio.
- Mantenimiento del medio ambiente y el paisaje.

Por lo que para revitalizar la actividad platanera en Canarias, PALCA, **PROPONE**

1.- La defensa del mantenimiento de los aranceles a la importación y contingencia a los países ACP, respetando los flujos históricos.

2.- Incrementar las ayudas del POSEI para estabilizar la regularidad de las producciones comunitarias de plátanos.

3.- Aplicar la medida de subvención del coste del transporte Canarias-Península.

4.- Las Organizaciones de Productores establezcan, con carácter urgente, la necesaria concentración de la oferta, a través de acuerdos estables y la coordinación de la comercialización.

5.- Las Organizaciones de Productores deben negociar y contratar sistemas de ventas a precios regulares durante cada año. Desechar de una vez el modelo de venta "en consignación" para, de esta manera, con las ayudas a la producción, la subvención al transporte y el precio contratado, se llegue a un modelo estable que estimule la producción y la calidad.

6.- Implantar la regulación de la producción como elemento esencial para estructurar la solidez del modelo.

7.- Crear un Fondo reglado para actuaciones extraordinarias.

8.- Establecer la exigencia de eficacia y análisis de resultados para la valoración continua de la profesionalización de los órganos directivos y de gestión de las Organizaciones de Productores, ASPROCAN y la APEB.

9.- Dotar a ASPROCAN de un verdadero Reglamento de máximas competencias de control, normas de calidad, programación de producción, estrategias de mercado y reglamento sancionador real y de obligado cumplimiento.

10.- Constituir un Consejo Superior Platanero como Órgano de Arbitraje, for-



Mesa Presidencial de la Jornada del Plátano. (Foto cedida por el Cabildo de La Palma).

mado por representantes de las Organizaciones de Productores, el Gobierno de Canarias y las Organizaciones Profesionales Agrarias.

Dicho Órgano ha de tener medios para controlar estadísticas, funcionamiento del sistema y decisiones sancionadoras, debiendo estar presidido por una "Troika": OPPs, Administración OPAs.

11.- Todo lo anterior para intentar avanzar decididamente en la consecución de una única OPP, o como máximo dos. Logrado lo cual, pensamos que el cultivo del plátano tendría sobrados fundamentos para su viabilidad futura.

Finalizamos haciendo las siguientes preguntas que nos gustaría tuvieran alguna respuesta aquí:

¿Qué piensan los maduradores de la actual situación del subsector?.

¿Por qué no se les invita a venir a Canarias para que nos den su opinión?.

¿Hasta cuándo mantendremos el actual sistema de ventas en consignación?.

¿Por qué se tarda tanto en ASPROCAN para tomar decisiones trascendentes para el subsector?.....Decisiones que pueden perjudicar gravemente los intereses de los productores (Retirada de fruta del mercado).

¿Por qué las Organizaciones de Productores no se plantean la firme unión del subsector, dejan de hacerse competencia entre ellas y afrontan el futuro con realismo y solvencia?.

¿Qué porcentaje de cuota de mercado hemos perdido en la venta a los colegios?.....¿En octubre y noviembre a qué precios máximos se les vendían los plátanos?.....Los niños serán nuestros futuros compradores y consumidores.

Estas y otras muchas preguntas merecen respuesta.

PALCA siempre ha aportado sus ideas y propuestas a los problemas que se han planteado. No tenemos afán de protagonismo, sino la obligación legal de defender a nuestros agricultores.

El verdadero problema es la falta de voluntad y compromiso de las distintas OPPs por su manifiesta falta de visión y profesionalidad para ponerse de acuerdo y afrontar conjuntamente las graves cuestiones que nos afectan. Si los que estamos aquí no nos hemos percatado de las mismas, el productor sí que las está sufriendo.

PALCA entiende que de no acometerse, de forma urgente, las propuestas anteriormente enumeradas, se está poniendo en peligro la supervivencia del Plátano de Canarias, del que dependen más de nueve mil productores, con sus respectivas familias, y dieciséis mil puestos de trabajo añadidos.

Cuenten con nosotros para trabajar seriamente, codo a codo, para sacar al Plátano de Canarias del atolladero en que está metido.

Si fracasamos perderé mi forma de vida, aunque solo será uno más que se las tendrá que ingeniar para subsistir. Pero en La Palma y en Canarias hay varios miles de personas en esta situación. ¿Qué se va a hacer para que puedan seguir cultivando plátanos y tengan una vida digna?.

Y termino Sras./es., después de todo lo expuesto, diciendo que el problema de este subsector no es PALCA ni es Amable del Corral, por criticar lo que entendemos que está mal, como algunos parecen pensar.



Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.

La extrema fragilidad del platanero (I)



Aunque estoy convencido de que nada cambia, para mí es importante actuar como si no lo supiera". Leonard Cohen, poeta y cantante.

Mientras el mercado cambia velozmente, con cada crisis de precios del plátano se vuelven a leer en los medios de comunicación canarios las mismas explicaciones que hace veinte años. Expresiones como "las vacaciones de los colegios", "el puente de Diciembre", "el temporal" de turno, "la competencia de sandías y melones o fresas", "el abandono del gobierno"... Si se inutiliza fruta es "para subir el precio o frenar su caída", si no se hace es "para no perder cuota". Este año, al analgésico se le llama "aranceles".

Sin duda la preocupante bajada de los aranceles jugará un papel muy importante en el futuro del mercado, agudizando la competencia en condiciones de desigualdad y obligándonos a hacer las cosas mejor para poder preservar nuestro lugar bajo el sol. Pero no es menos cierto que las crisis de precios del verano pasado y de años anteriores tuvieron lugar antes de los acuerdos actuales entre la Unión Europea y Latinoamérica.

Habrà que convenir en que, efectivamente, tienen peligro los aranceles, pero más aún que nos empeñemos en verlos como único enemigo, olvidándonos de otros viejos problemas más cercanos y cuya resolución sí depende de nosotros.

La montaña rusa de los precios.

Muchos agricultores se preguntan cómo es posible que los precios permanezcan más de seis meses a niveles de ruina y el por qué de sus enormes altibajos.

La respuesta es compleja, pero sería bueno recordar que el precio viene determinado, fundamentalmente, por la oferta y demanda en el mercado cada semana.

Según indican las estadísticas, la demanda de plátanos y bananas es bastante estable para cada época del año. En ese escenario casi idéntico año tras año y, por consiguiente, previsible, cada español consume unos 10 kg al año y en un ciclo muy parecido.

Por tanto, será la oferta de plátanos lo que determinará en mayor medida el precio, por encima de otras variables como la crisis general o los precios en Europa. Pequeñas desviaciones en los envíos por exceso o escasez de fruta traen consigo bruscas bajadas o subidas de precios. El mercado es muy sensible a estos excesos hasta un punto que roza la histeria. Esa es la explicación simple para entender por qué los precios suben y bajan con un frenesí tal que provocarían dolores de cabeza a un "broker" de la Bolsa de Atenas.

Por tanto, ¿cómo conseguimos la ansiada estabilidad de precios?. El primer paso sería acercar la producción a lo que se demanda en cada época. Algunos agricultores piensan que eso es imposible, y es cierto que la agricultura está a expensas de la naturaleza (lo hemos visto este "invierno" que ha sido, en cuanto a temperaturas, un verano prolongado), pero ello no debe servir de excusa para eludir la imprescindible programación de la producción para que tienda, a medio plazo, a ajustarse a la demanda. Algunos agricultores ya tienen claro cuando quieren producir y lo están consiguiendo mediante prácticas agrícolas ya conocidas (marcos de plantación, deshijado, resiembra, capados...)

Como quiera que hemos aceptado que Asprocan "recomiende"

los volúmenes a enviar o inutilizar, a la Asociación le corresponde la labor de asignar, a priori, a cada OPP las curvas de producción a lo largo del año, y éstas a su vez colaboren asesorando a los agricultores para adaptar su producción al mercado. ¿Es complicado?. Sin duda. Pero más doloroso es inutilizar fruta.

Desgraciadamente poco o nada se ha avanzado en este sentido durante años, aunque es cierto que, por primera vez, y gracias a la colaboración inestimable de los técnicos en campo de las OPPs, tenemos un sistema para conocer la fruta que viene en los próximos meses. Un gran paso adelante por el que hemos de felicitar a los que impulsaron y ejecutaron el trabajo, pero resulta insuficiente, ya que no es lo mismo conocer la producción que programarla. Mientras la fruta se coseche cuando lo designa la madre naturaleza, sin control alguno, estamos totalmente expuestos a vivir en una permanente incertidumbre en los ingresos.

El silencio de los corderos.

Se hace difícil aceptar que cualquier empresa mantenga precios por debajo de sus costes durante nada menos que seis meses, ya que sin duda tomaría medidas desde los primeros momentos para huir rápidamente de las pérdidas. Sin embargo, el hecho de que esta situación se mantenga tanto tiempo supone aceptar que quién está realmente más incómodo en ella no son las empresas y cooperativas, sino el cosechero.

Es fácil imaginar qué sucedería si empleados o gerentes de cualquiera de las empresas receptoras o cooperativas implicadas permanecieran cuatro o cinco meses sin cobrar o cobrando la tercera parte de su sueldo. Sin duda saldrían en manifestación y es posible que alguno se pusiera en huelga de hambre. ¿Qué sucede cuando eso le ocurre al agricultor?. La respuesta está a la vista: no pasa nada, o para ser preciso, cuando el agricultor murmura tímidamente que no puede más, se organiza una cumbre platanera (de cuyas conclusiones a día de hoy, transcurrido más de un mes, nada se sabe) para hablar mucho de aranceles, ayudas al transporte y fichas financieras, pero apenas de precios y mercado, tratados tan sólo en una magnífica y esclarecedora presentación por el Director de Negocio de Asprocan, Francisco Rodríguez Noguerón. Poca voz tuvieron los que no cobran a fin de mes. Fue, en resumen, una magnífica oportunidad perdida. Al menos una cosa sí quedó clara: las organizaciones agrarias no tienen cuernos, ni rabo, ni tridente, al menos que se vieran.

Y sin duda, si como dice la Ministra de Agricultura los plataneros controlaran el 100% de la comercialización, es de suponer que se habría reaccionado. Más bien al contrario, si como se oye en la publicidad el agricultor canario de esta o aquella cooperativa está presente en la península madurando fruta con el porcentaje declarado, habrá que concluir que la capacidad de influencia de los productores canarios presentes en esas empresas maduradoras es escaso, o al menos tan pequeño como para ser incapaces de mantener precios rentables para sus productores. Paradójicamente, a la inversa, podría pensarse que los maduradores foráneos si pueden influir decididamente en la toma de decisiones de los productores ya que están presentes con voz y voto en la mesa en la que se deciden los envíos y la pica. El mundo al revés. (continuará)

Ginés de Haro Brito
Ingeniero Agrónomo



EL PLÁTANO

Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.



Inocente, inocente-Platanero, platanero



Cuando me pidieron que escribiera un artículo en la revista de la Organización Profesional Agraria PALCA, me pregunté ¿De qué escribo?. Y por mi mente pasaron muchísimos temas de los que escribir, desde los estrictamente técnicos hasta los de opinión pura y dura, pero, esto me sugirió otra pregunta ¿Qué es de lo que todo el mundo se queja y nadie hace nada?: la falta de información del cosechero platanero que es evidente y peligrosa por muchos motivos, y más ahora en los que las cosas no van bien y el que será responsable final y pagará es el cosechero y no el gerente o presidente, etc. de la Cooperativa, de la Sociedad Agraria de Transformación (SAT) o de la Agrupación de Interés Económico (AIE) que son los que realmente toman las decisiones con la total inocencia del platanero.

Los agricultores realmente ¿sabemos las reglas de juego del actual sistema?. Hay tres tipos de "empaquetados" en la isla de La Palma en los que algunas de las características diferenciadoras son las siguientes:

Las Cooperativas: Aquí tienen una especial importancia las figuras del gerente y del presidente, y la voz soberana la tiene la Asamblea General, y el funcionamiento diario lo tiene la Junta Rectora y el Gerente. Su principal diferencia con la SAT y la AIE es que cada cosechero tiene un voto cualquiera que sea el tamaño de su explotación agraria, tiene el mismo peso en una asamblea general el cosechero de un celemin como el de diez fanegas.

La Sociedad Agraria de Transformación (SAT): teóricamente su funcionamiento es muy parecido al de la Cooperativa con la diferencia que se vota, en los temas económicos, en función de las participaciones que tenga en el capital social con el límite de que ningún cosechero puede tener más del 33,33 % de las participaciones, sea persona física o jurídica y además el cosechero es propietario de la SAT según su participación social. Aquí el que realmente manda es el que denominamos "dueño".

La Agrupación de Interés Económico: Los socios son responsables subsidiarios de la agrupación y solidarios entre ellos. Es decir, que ante un problema económico del empaquetado al que no pueda hacer frente, los agricultores responden con todos sus bienes.

En lo que los tres modelos son iguales es que la Asamblea General es el órgano supremo y pueden y deben ir todos los agricultores. Pero también hay una sensación de que muchos la quieren ocultar cuando se va a celebrar y dan poca información, pero también los cosecheros que van no suelen hacer preguntas por "miedo" y no se sienten el

motor de la empresa. Ahora por ejemplo, en la isla de La Palma, va a haber una Asamblea General Extraordinaria de una determinada SAT de suma importancia y cuál es mi sorpresa al ir a mi empaquetado donde está la convocatoria pero no el Orden del Día, cuando según los estatutos es obligatorio, ¿Por qué?, ¿Se quiere ocultar algo?, ¿Se pone en un periódico en pequeño para que no lo leamos?, ¿Se trata un tema que no es importante o todo lo contrario?, ¿Se hace después del 31 de mayo porque es el último día para pedir la baja que surta efecto el 1 de enero de 2011?, ... , por desgracia esto es un ejemplo pero la falta de información y de participación de los cosecheros en su futuro, en general, es muy escasa o nula.

¿Los plataneros nos atrevemos a preguntar cuánto nos cuesta el gerente de nuestro empaquetado, o el personal o los gastos de representación o mantener la Organización de Productores a la que pertenecemos o cuanto se gasta en los sueldos de la o las asociaciones a las que pertenecemos?. No, no nos atrevemos, entonces ¿Cómo podemos aspirar a decidir nuestro futuro o a, por lo menos, enterarnos de lo que se está haciendo?. Si nuestro empaquetado se arruina ¿Quién asumirá este coste?: el platanero. Entonces por qué no participamos activamente.

Al mismo tiempo salen temas a la calle que distraen al agricultor para que no piense en lo realmente importante, que es vender su producto a un precio suficientemente remunerador para poder vivir dignamente, porque no nos olvidemos que el platanero es un empresario que se juega todos los días su futuro con el sudor de su frente y en este caso dicha expresión es literal.

Otras veces el agricultor va a pedir la baja y presenta una copia para que se la firmen, pero cuál es, a veces, su sorpresa que al final de año cuando se va a otro empaquetado se encuentra con que la baja no es válida porque se la firmaron y sellaron por su empaquetado y no por su Organización de Productores.

Acabo de enseñar este escrito a una persona de mi confianza para que lo lea y me dé su opinión y me ha dicho que este artículo será contraproducente para mí, esto creo que resume lo narrado anteriormente, vivimos con miedo a expresar nuestras opiniones a preguntar por algo que nos afecte negativamente cuando realmente lo que va en contra nuestra es no opinar, escondernos y, sobre todo, no aportar para decidir nuestro futuro.

Manuel Lorenzo Pérez
Economista-Platanero
27-05-10

Huevos de gallina ecológicos.

Compost 100% de restos vegetales y estiércol ecológico.

ISONORTE EMPLEO, S.L.U. 922430679. 695157185. gerenciaempresa@isonorte.org
Granja Tierra Fuente, Tierra Fuente s/n. 38715. Puntallana, La Palma.

Trabajamos para garantizar el futuro de nuestros agricultores



europlátano a.i.e.

Ponemos a
disposición de
los agricultores
una de las mejores
instalaciones
a nivel
tecnológico de
La Palma,
capaces de
procesar más
de 20 millones
de kilos de
plátanos
anuales en un
centro de
trabajo.



Servicios adicionales:

- Asesoría Técnica Agrícola.
- Gestión de documentación.
- Gestión de subvenciones
- Suministros agrícolas al mejor precio
- Acceso vía WEB :
 - VALES,
 - LIQUIDACIONES,
 - EXTRACTOS.

LAS GABACERAS
CANARY ISLANDS PRODUCE

Finca Seleccionada



europlátano a.i.e.
Camino Los Palomares, 118
Los Llanos de Aridane
Tfno: 922 401 083
Fax: 922 401 099
www.europlatano.es



EL PLÁTANO

Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.



El plátano, los empaquetados y la calidad que sigue dando problemas en el mercado



Desde AGROPALCA nos han interesado que le remitamos algunos artículos sobre el plátano. Muy gustoso y con afán colaborador ahí va nuestra primera contribución.

Todo lo que sea sumar, dialogar, escribir y mejorar la producción, el empaquetado y la comercialización del plátano, debe ser el empeño común de cuantos nos movemos en torno a nuestra riqueza agrícola más importante.

Nuevamente insistimos que despreocuparse del peso, de la calidad, de la homogeneidad, de la limpieza, del llenado, etc. etc. y tener como única meta la competencia interna, los muchos kilos, la clasificación pactada, el mal peso, el mal llenado en función de los precios y, en definitiva, tener la vista puesta cada agricultor en su vale, nos reafirma que nuestros problemas requieren una especial atención.

Frente a la unificación de las ventas en las grandes superficies, nosotros respondemos con la diversificación de la oferta. Frente a la disminución - cada vez mayor de los precios -, nosotros respondemos con la competencia interna. Frente a la demanda de calidad y garantía de la fruta, nosotros respondemos con que "todo vale", más kilos. Frente a la concentración de la producción, única forma de aminorar gastos y extremar la calidad, nosotros respondemos con una división asfixiante.

Nos cansa ser tan reiterativos en torno a los comportamientos que hemos señalado y considero que es preciso dejar muy claro que el cosechero debe saber que su función termina con la carga de la fruta para el almacén. Hasta aquí puede hablar de mis vales, mis kilos, etc. etc. y, desde aquí, entrada la fruta en el almacén ya tenemos que hablar de lo nuestro. Dentro del almacén y en función de sus normas internas y reglamentos, ocupará los puestos para los que se le designe y podrá exponer al Presidente, Junta Rectora o Junta General lo que estime conveniente en defensa del interés común. Dentro del almacén, desaparece lo mío y nace lo nuestro que además va al mercado.

Con relación a todo lo expuesto, también sabe el cosechero que el empaquetado no mejora las calidades de la fruta, ésta en exclusiva corresponde al cosechero y también debe saber que lo "bueno" en el almacén es lo que más rinde y, por el contrario, lo malo, lo descuidado y lo sucio encarece, distorsiona y perjudica la debida selección y empaquetado de la fruta.

Aunque parezca extraño existen empaquetados con normas estrictas y tan serias que cuando la fruta llega sucia, con parásitos, manchada, con roces, con falta de llenado o algún otro defecto, se detiene y no se empaqueta hasta que el dueño venga a verla y en sus vales se hace constar su estado en el apartado de observaciones: (cochinilla), (negrita), (araña roja), (maduro).

Con esta alusión estamos indicando que el empaquetado tiene sus nor-

mas que es necesario cumplir y no se trata de una disciplina de cuartel, sólo que el cosechero tiene que saber que el desorden encarece la manipulación de la fruta y eleva los costes.

De cuanto hemos dicho podemos asegurar que nada hay nuevo bajo el sol, todo está archisabido pero lo que sí podemos asegurar es que muy pocos son capaces de ponerlos en práctica, fundamentalmente por temor a la pérdida de cosecheros y, es aquí, donde radica uno de nuestros mayores males. Todo esto y más contribuye a los envíos faltos de peso y carentes de calidad lo que se une a la cantinela semanal, reiterativa, de que llega fruta que: "SIGUE DANDO PROBLEMAS EN EL MERCADO".

De nuevo en los informes semanales de ASPROCAN se señala: "Seremos vigilantes con la calidad de la fruta que aún sigue dando problemas en el mercado". Después de la reunión de Fuencaliente de La Palma, todos tenemos la obligación de exigir que se adopten medidas drásticas contra las OPPs que siguen dando problemas en el mercado. Nos creemos con el respaldo mayoritario del sector platanero obligados a exigir, a ordenar y a mandar que se extremen los controles de inspección y que la fruta que "sigue dando problemas en el mercado" sea retirada y nunca con más razón, picada e inutilizada para su comercio.

El sentir mayoritario de los agricultores presentes en aquella reunión, se mostró conforme con todas las propuestas y la más reiterada fue la "mejora de la calidad". Ya no puede haber más excusas ni justificaciones para su cumplimiento. El sector tiene que conocer qué entidades, OPPs-almacenes-están incumpliendo y "aún siguen dando problemas en el mercado". Es intolerable que estemos leyendo una semana tras otra que: "la mala calidad de la fruta sigue dando problemas en el mercado", es cuando menos, aparte de una irresponsabilidad, una tomadura de pelo a todo el sector platanero de Canarias. Dentro del sector hay irresponsables que todos debemos conocer para aconsejarles que ésta no es su actividad, que se equivocan y que sus labradores deben conocer también su comportamiento que en nada les beneficia.

Ni más claro, ni más alto podemos ya manifestar nuestra opinión sobre el particular, los irresponsables y los irrespetuosos con el sector, están de más. Es inaguantable seguir con la misma cantinela, es insoportable e indignante seguir aguantando esta vergüenza en los envíos semanales de fruta. Vergüenza sentimos todos los plataneros y crece el dolor, cuando contemplamos esa persistencia equívoca y torticera de quienes se apartan de lo que ya constituye un clamor de toda Canarias.

Juan Manuel Suárez Rodríguez.

Secretario de la OPP Plataneros de Canarias.

COMERCIAL HERREPALMA, S.L.

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA EN GENERAL,
ELECTRODOMÉSTICOS, ENERGÍAS SOLAR Y FOTOVOLTAICA.**

Central:

Camino de La Aldea, 9 (La Laguna)
38760 Los Llanos de Aridane
Isla de La Palma
Tfno.: 922 46 39 47

Sucursales:

Carretera General, 12
38780 Tijarafe
Isla de La Palma
Tfno.: 922 49 01 60

Carretera General, 23
38789 Puntagorda
Isla de La Palma
Tfno.: 922 49 34 36



Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.

¿Por quién doblan las campanas?

"La muerte de cualquier hombre me disminuye, porque estoy ligado a la humanidad, por consiguiente nunca preguntes por quién doblan las campanas, doblan por ti" (John Donne)

Entre la pared de las bananas y la espada del Gobierno Zapatero



Desvanecidas ya por el tiempo las espumas de la marejada política que levantó las declaraciones de la ministra Espinosa, que en nombre del gobierno de Zapatero descartó ayudas adicionales para el plátano de Canarias, de cara a compensar los acuerdos cerrados con países latinoamericanos, acuerdos que implican una importante bajada de los aranceles de protección, lo que facilita una nueva caída de los precios y, consecuentemente, más y mayores dificultades para la comercialización de nuestras producciones plataneras.

Escociendo todavía en el alma curtida de los productores plataneros de Canarias la acusación de la ministra de que son precisamente ellos los que **"distorsionan el precio del plátano canario, porque controlan el cien por cien de la comercialización"**, la realidad es que -y esto no es sino el principio- ya hay datos que indican una importante retracción de la actividad económica en los municipios con una mayor vinculación y dependencia del cultivo (Los Llanos de Aridane, Tazacorte, San Andrés y Sauces, Barlovento, Tljarafe, Puntallana), y que es innegable que tal retracción está íntimamente relacionada con la situación actual y con el futuro de nuestro principal producto de exportación.

Produce perplejidad que sea precisamente el propio Gobierno de España el que nos empuje al empobrecimiento. El que nos empuje, digo, a tirar por la borda el colosal esfuerzo humano realizado en La Palma a lo largo y ancho de más de cincuenta años, transformando eriales y sacando de las entrañas de la tierra el agua necesaria.

Produce asombro, digo, la paulatina concentración de todos los valores de un partido que se dice "progresista" en el mero valor del mercado, argumento que también sirve para eludir las responsabilidades, que son bien concretas, por mucho que se trate de esconderlas, siempre responsabilizando a otros: ya está bien de poner los huevos en un lado y cacarear en otro.

Que es precisamente lo que hace el Gobierno de Zapatero cuando pone los huevos en la cesta de las multinacionales y responsabiliza a los propios productores plataneros de Canarias de ser los responsables de las graves dificultades que padece y, lo que es peor, del negro futuro en el que su Gobierno ha metido al sector. Es lo que hace, también, cuando utiliza la agricultura como moneda de cambio para abrir los mercados americanos a los sectores industriales y de servicios, al tiempo que cacarea -cada vez que algún miembro de su Gobierno se deja caer por aquí- que éste es el Gobierno que mejor ha tratado a Canarias.

¿No es lamentable que un gobierno que se dice "progresista" haya propiciado un acuerdo que a todas luces favorece los intereses de las multinacionales que **"chupan la sangre -según un importante dirigente nacional de una organización agraria- a los agricultores"**?

¿No es esperpéntica la paradoja política de que mientras el **derechoso Sarkozy** reclame a la Unión Europea ayudas que compensen la bajada de los aranceles para salvaguardar la economía y los puestos de trabajo de las regiones ultraperiféricas, el **progresista Zapatero** haya

entregado a las multinacionales nuestro sector platanero, no sólo sin exigir compensaciones, sino encima culpabilizando a las propias víctimas del desastre económico y social en el que su Gobierno nos ha metido?

Pero debemos tener meridianamente claro que ésta no es una crisis más, otra, de las muchas que ha sufrido el sector en los últimos años. Que ésta es la madre de todas las crisis lo revela el hecho significativo de que el Gobierno de España haya estado escondiendo que desde hace más de un año ya tenía acordado bajar el arancel hasta los 75 €/tn, circunstancia dada a conocer el pasado mes de marzo por el nuevo comisario de Comercio de la Unión Europea - el belga Karen De Gucht - cuando hizo público que **"la bajada del arancel hasta los 75 euros se propuso hace más de un año y era conocida por los países miembros"**, lo que significa, lisa y llanamente, que el Gobierno de España mentía descaradamente cuando en junio del pasado año la ministra Espinosa firmaba con sus colegas de Francia y Portugal un documento de apoyo a los productores plataneros comunitarios, en el que se decía que no se iban a bajar los aranceles más allá de los 114 €/tn que establecía el acuerdo de Ginebra.

Es decir, que el Gobierno del señor Zapatero sabía perfectamente lo que estaba haciendo: dictando la sentencia de muerte -que no será súbita- por asfixia del sector platanero de Canarias, incapaz de competir en igualdad de condiciones con las producciones bananeras americanas, como consecuencia de las muy desiguales condiciones laborales, salariales y naturales, entre otras. Y todo esto a espaldas de las organizaciones agrarias, de las de productores, del Congreso de los Diputados y del propio Gobierno de Canarias.

Nada va a ser igual después de este terremoto, entre otras cosas, porque nadie se va a fiar de quien le ha engañado de esta manera descarada y traicionera, y de nada valdrá aparentar lo contrario. Los palmeros estamos obligados a tomar partido, a defender lo nuestro, como cada hijo de vecino defiende lo suyo en todas y cada una de las cuatro esquinas de España.

Hölderlin dice, uno de sus versos, **que los pueblos se amodoran, pero que el destino cuida de que no se duerman**. Ahora -ante tan adversas decisiones- no podemos confiar en el destino; debemos despertar, movilizarnos, para a ser alma y músculo en la exigencia, porque el camino que se avecina es muy contundente en cuanto a la pérdida de bienestar social, consecuencia inmediata del endurecimiento de las condiciones de acceso de nuestras producciones plataneras a los mercados.

He de reconocer que me sorprende tanta pasividad. Que me sigue sorprendiendo, digo, la impostura de aquéllos a los que les importa un comino el presente y el futuro de La Palma, de nuestra isla, de nuestra gente, y que siguen tragando -con tal de conservar el puesto- cualquier cosa que les manden de afuera.

¿Es que no tenemos claro que las campanas doblan por La Palma -por ti, por mí- y no sólo por los productores plataneros de La Palma?

Felipe Hernández Rodríguez

Ex Presidente del Cabildo Insular de La Palma



Cultivos SUBTROPICALES

Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma. 

La piña, caracterización morfológica y molecular



La piña (*Ananas comosus* (L.) Merrill) es originaria de Sudamérica y pertenece a la familia Bromeliaceae. Entre los frutos tropicales destaca por su gran aceptación entre los consumidores.

Su importancia se debe a sus elevados valores nutritivos, como es, el alto contenido de vitamina C, su agradable sabor, sus posibilidades de industrialización, así como a su belleza para la comercialización como fruto fresco. Desde el punto de vista económico, su interés es debido a los altos

precios que alcanza en el mercado tanto en fresco como en producto procesado.

Para las variedades comerciales Py et al. (1987) establecieron cinco grupos hortícolas: Cayena, Española, Maipur, Queen y Abacaxi, atendiendo fundamentalmente a caracteres morfológicos tales como hojas con o sin espinas, brácteas florales, tamaño y forma del fruto (sincarpio).

Dentro de los cultivares comerciales destaca Cayena Lisa por su agradable sabor, consistencia, elevado contenido de azúcares totales (brix), alto potencial de rendimiento y buenas características organolépticas, tanto para el consumo fresco como para el procesado de conservas. Así como también el cultivar MD₂, que en estos momentos ha ido desplazando del mercado a los distintos cultivares, con un considerable incremento en las áreas destinadas a la producción piñera.

En Canarias, la mayor parte de las superficies cultivadas de piña se encuentran en la Isla del Hierro y están constituidas por 'Roja Española', aunque en estos momentos se está aumentando la plantación del cultivar MD₂.

En el caso de Cuba, hay una pequeña representación de los cultivares, donde destaca Roja Española, presente en la mayor parte del país, dada su gran rusticidad y adaptabilidad a las condiciones edafoclimáticas. En menor proporción cultivares de los grupos hortícolas Cayena y Abacaxi, hacia la zona oriental y central del país.

Se está desarrollando una Tesis de Master con el objetivo de caracterizar morfológica y molecularmente las colecciones de los germoplasmas de piña tropical de Canarias y de Cuba, con las colaboraciones del Departamento de Fruticultura Tropical del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, la Estación Experimental "La Mayora" y el Laboratorio de Biotecnología de la Universidad Agraria de La Habana.

La caracterización morfológica se realiza atendiendo a los descriptores internacionales establecidos para esta especie (IBPGR, 1991) que incluyen caracteres en la planta como altura, diámetro, color de las hojas, espinosidad, ancho, diámetro y largo de la hoja D (la más joven de las hojas desarrolladas, ofrece mayor información del estado de la



planta), forma del fruto, color, número de ojos, Brix y acidez titulable entre otros.

Y en lo que respecta a los estudios moleculares, se trabaja con varios tipos de marcadores: los RAPD (Amplificación al Azar de ADN Polimórfico) y microsatélites (SSR), ambos basados en la Reacción en Cadena de la Polimerasa, para detectar el polimorfismo entre los genotipos.

Los resultados de esta investigación permitirán una mejor identificación de las accesiones del germoplasma canario y cubano, lo cual favorecerá la correcta identificación varietal, tanto mediante parámetros morfológicos como moleculares. Esta información podrá ser utilizada para un manejo mejor y más racional de las colecciones, que a su vez permitirá la selección adecuada de progenitores en estrategias de mejoramiento genético para la obtención de nuevos cultivares, la eliminación de duplicaciones, poder construir colecciones nucleares y poner al alcance de los productores genotipos y variedades correctamente identificadas.

Daymara Rodríguez Alfonso

Laboratorio de Biotecnología - Facultad de Agronomía
Universidad Agraria de La Habana - Cuba

Bibliografía.

Py, C., Lacoëuille, J.J and Teisson, C. 1987. The pineapple: Cultivation and Uses. G.P. Maisonneuve et Larose, París, p. 568.
IBPGR. 1991. Descriptors for Pineapple (*Ananas comosus* (L.) Merr). Londres: CAB. International.



El arte de imprimir



gráfica
LOS MAJUELOS S.L.L.

B - 38627634

**FOLLETOS, CARTELES,
CATÁLOGOS, PANFLETOS,
TARJETAS, DÍPTICOS, TRÍPTICOS,
LIBROS, REVISTAS,....
Y CUALQUIER DOCUMENTO
IMPRESO QUE USTED NECESITE.**

**Nuestros objetivos son la CALIDAD
y el SERVICIO rápido
al mejor PRECIO.**



Contacto : Félix Díaz Pérez

Tfno.: 922 31 14 55 - Fax: 922 82 30 34

imprensa@graficalosmajuelos.com



Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.

El chirimoyo como complemento a la platanera en Canarias



El clima subtropical con el que se ve agraciado las Islas Canarias hace que se den las condiciones idóneas para el crecimiento y el desarrollo del cultivo del chirimoyo (*Annona cherimola* Mill.). Considerada "la perla de los Incas" constituía parte de la biodiversidad cultivada y superaba a los que disponían Norte América y Europa juntas. Originaria de Méjico fue de las manos de este Pueblo en la que el cultivo aumentó la diversidad de la especie.

Esta "perla", atendiendo sólo al aspecto visual de su piel (exocarpo) se clasifica en cinco grupos: lisos (*laevis*), depresiones suaves (*impressa*), protuberancias pequeñas (*umbonata*), protuberancias medianas (*tuberculata*) y protuberancias grandes (*mamillata*). En su interior aloja una carne blanca con un número variable de semillas y el peso de las mismas sobre el total del fruto, contenido de sólidos solubles y acidez titulable constituyen parte de las características mínimas que presenta el descriptor para el chirimoyo (Bioversity International y CHERLA. 2008).

De maduración en invierno, su parte comestible, carnosa, salpicada de semillas, de olor sutil, lo hacen ser considerado dentro de los frutos más sabrosos, presentando unas características nutricionales sobresalientes, si bien su tiempo de vida, una vez maduro, es relativamente corto (9 días). Según el estudio llevado en la Universidad de Granada (C R D O P C Costa Tropical 2010) es rica en energía, fibra dietética (comparable a la del plátano), índice glucémico bajo (su energía no incide en la actividad del páncreas), bajo contenido en grasa (presenta ácidos grasos omega 3), vitaminas del grupo B (necesaria en el metabolismo de los hidratos de carbono) y minerales (hierro, magnesio y fósforo).

Las características agronómicas del cultivo exige una precipitación anual entre 600 - 1700 mm, poca fluctuación anual de las temperaturas, que oscilen entre 17 - 22°C, suelos arenosos o arcillo-arenosos, bien drenados con un pH entre 6,5 - 7,6 y con un contenido de materia orgánica entre 1.7 - 2.7 % (Bioversity International y CHERLA. 2008).

En la actualidad España lidera la superficie mundial cultivada con 3.200 ha y 29.000 t de producción, seguido de Chile con 1500 ha, Perú, Bolivia, Ecuador, México y Estados Unidos, si bien en todos ellos es un cultivo minoritario. Catalogado dentro de los frutos carnosos en el anuario de estadística agraria (2008) ocupa el cuarto lugar con un 7%, después de la higuera (25%), la platanera (15%) y el aguacate (14%).

En España, las variedades cultivadas por la Denominación de Origen Protegida Chirimoya Costa Tropical (Granada y Málaga) son "Fino de Jete" (90%)



El chirimoyo.

y "Campas" (10%), ambos cultivares obtenidos por los productores de la zona en los 70 años de cultivo. Siendo la mayor limitación para el cultivo la necesidad de ir a buscar nuevas variedades a la zona de diversificación de la especie (Bioversity International y CHERLA. 2008).

Pese a considerarse una fruta exótica y de gran aceptación por el consumidor europeo se presentan grandes limitaciones (Anguita 2006): (1) la concentración estacional de la oferta, (2) la baja rentabilidad de la explotación y (3) la



Árbol del chirimoyo.

ausencia de mano de obra cualificada de la que se requiere unas 600 - 700 h/ha.

Los planteamientos realizados para suplir esta **caída de rentabilidad**, propuestos desde la Estación Experimental de la Nacla (Caja Rural de Granada) y la Estación Experimental La Mayora (CSIC) son: (1) la evaluación de la **intensificación bajo invernaderos** (E.P. 2009) **obsoletos**, que albergaban cultivos hortícolas, obteniendo **precocidad** en la plantación, el **aumento de la producción**, su llegada temprana al mercado (tres semanas) y la **menor incidencia de plagas y enfermedades**, siendo sus limitaciones las condiciones salinas de los suelos y el manejo del clima en el cuajado, (2) el aumento de las **actividades de transferencia a los agricultores** en fertilización, polinización y recolección (Anguita 2006. 2008). Desde la Estación Experimental Las Palmerillas (Cajamar) los trabajos se han encajado a mejorar la calidad y la productividad mediante el manejo de la **polinización manual** (González et al. 2007).

El Instituto Canario de Investigación Agraria (ICIA) consideró una alternativa que diversifica la producción de plátano. Los esfuerzos en investigación se han orientado, por un lado, a conocer su biología floral y polinización, iniciándose posteriormente los trabajos en la selección de material vegetal mejor adaptado, así como establecer las zonas de cultivo óptimas (Rosell et al. 1997), continuando los trabajos en la actualidad.

José Manuel Torres Nieto

Asociación para la Producción y el Consumo de Productos Ecológicos de Almería
(BIOINDALO) jomatoni@hotmail.com

Referencias. Anguita F. 2006. El cultivo del chirimoyo pierde terreno frente al empuje del aguacate y mango (www.ideal.es). Anguita F. 2008. La Costa estudia cómo producir chirimoya y mango en invernaderos. (www.ideal.es). Bioversity International & CHERLA. 2008. Descriptores para chirimoyo (*Annona cherimola* Mill.), 51 pp (www.cherla.com). Gonzalez M, Hueso J J, Alonso F, Cuevas, J. 2007. Mejora de la productividad y calidad del fruto mediante el control de la polinización en chirimoyo. Fundación Cajamar. 18pp. (www.fundacioncajamar.es). Rosell P, Galán V, Hernández P M. 1997. Cultivo del chirimoyo en Canarias. Cuaderno de divulgación. Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno de Canarias. 24 pp. Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Chirimoya Costa Tropical. 2010. (<http://www.crchirimoya.org>). E. P. 2009 Una finca experimental cultivará frutas tropicales en invernadero. (www.laopiniondegranada.es). MARM. 2008. Anuario de Estadística Agraria. Madrid. (www.marm.es).



Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.

El cultivo de los cítricos



El cultivo de los cítricos en España representa una gran riqueza. En términos ambientales ocupa una superficie de 260.000 ha, repartida en unas 120.000 fincas de naranjas y mandarinas, con una producción de 5,7 millones de toneladas en 2009 y una capacidad de absorción de CO₂ de 3,4 millones de tn, siendo calificada por el catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, D. Herminio Boira, como "más eficaz que el bosque."

En términos económicos, el valor de la fruta producida y confeccionada se sitúa alrededor de los 3.000 millones de euros anuales, según un informe de Intercitrus de 2009. A ello hay que añadir el valor de 1,2 millones de toneladas que se destinan a la industria, ya sea para su transformación en zumo, o para la conserva de gajos de mandarina.

En términos sociales este sector (naranjas y mandarinas) genera empleo directo a más de 280.000 personas, de las que alrededor de 100.000 trabajan en las fincas citricolas, 120.000 en recolección y unas 60.000 en las 480 centrales de procesamiento de la fruta. Aunque de forma indirecta también contribuye a la creación de empleo: en el transporte de materiales y mercancías; en la fabricación de envases, embalajes, etiquetas y demás artículos necesarios para el acondicionamiento de los productos. También merece la pena destacar el empleo y la riqueza que concierne a los viveros de producción de plantas donde trabajan unas 2.000 personas, además de los 700 puestos de trabajo de las 35 empresas transformadoras.

En cuanto al cultivo propiamente dicho, se reseñan a continuación algunos de los aspectos más destacables:

Riego. Se aconseja no sobrepasar los 7.000 m³/ha y año en el caso de plantaciones con riego por inundación y los 6.000 m³/ha en las de riego localizado. Lógicamente, siempre hay que optimizar el uso de un bien cada vez más escaso, el agua, por lo que la tendencia se orienta al empleo de tecnologías que lo garanticen. De hecho, en los casos en que se utilizan tensiómetros y/o sondas capacitivas se observa un ahorro considerable de un 30%.

Nutrición. En todos los casos hay que estar sujetos a las restricciones que impone la normativa. Así en las zonas vulnerables a contaminación por nitratos de origen agrario, se debe no sobrepasar las 200-250 Unidades Fertilizantes de Nitrógeno por hectárea y año en parcelas con riego por inundación y las 180-220 UFN/ha y año en las de riego localizado. Para el fósforo se recomienda no aplicar más de 80 UFP₂O₅/ha y año y 160 UFK₂O/ha y año de potasio. Además, siempre hay que restar los aportes que puedan proceder de otras fuentes como agua de riego, materia orgánica del suelo, aporte de restos de poda o de abonos verdes.

Sanidad vegetal. Aunque son varias las plagas y enfermedades que pueden afectar al cultivo, cabe indicar que si se hace un manejo adecuado y se respeta la fauna útil, los problemas fitosanitarios se reducen bastante, de forma que sólo quedan algunas situaciones clave:

- **Ceratitis capitata (mosca de la fruta).** Su manejo se debe abordar de forma global, combinando distintas alternativas culturales (recogida y destrucción de fruta afectada, control de focos y árboles aislados), con medidas directas



(captura masiva mediante trampas cebadas con distintos atrayentes, empleo de trampas quimioesterilizantes, tratamientos a parcheo con spinosad u otros insecticidas autorizados).

- **Aonidiella aurantii (piojo rojo de California).** En las condiciones de cultivo de la citricultura española se registran dos generaciones al año muy definidas (la primera suele producirse hacia finales de mayo y la segunda en agosto), y en otoños suaves, puede darse una tercera generación menos definida. Para obtener los mejores resultados hay que hacer un seguimiento del ciclo biológico y actuar cuando se registre el máximo de formas sensibles. Es interesante actuar sobre la primera generación y asegurar que la fruta evoluciona sana y que no tendrá después problemas de residuos. Los tratamientos con aceite parafínico ofrecen buenos resultados, también se puede optar por la aplicación de clorpirifos o piriproxifen en aquellos campos que no tengan antecedentes de cotonet ni de cochiniella acanalada.

- **Tetranychus urticae (araña roja) y Panonychus citri (ácaro rojo).** La primera afecta más a mandarinos e híbridos y generalmente necesita actuaciones de control porque sus enemigos naturales no llegan a regularla de modo eficaz, mientras que el segundo se localiza más en naranjos y normalmente su manejo es más fácil porque los enemigos naturales reducen su población. En caso de ser necesario realizar tratamientos químicos hay que tener en cuenta que el aceite es bastante eficaz, respetuoso con la fauna útil, no genera problemas de resistencias ni de residuos en la fruta. Además, en ambos casos se puede disponer de suficientes acaricidas (abamectina, etoxazol, espiroclorfen, fenbutestan, piridaben, tebufenpirad, clofentezin, hexitiazox, propargita, azufre...) para alternar las materias activas y los grupos químicos, asegurando una mayor eficacia y reduciendo la aparición de resistencias frecuente en ácaros.

Ana Mª Cano Arribas.
Técnico de FECAV (Valencia)

CONSECA
CONSTRUCCIONES
SEBASTIÁN CÁCERES - TIJARAFE - LA PALMA
TLF 922 490 274



Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.

Redescubrir el higo y la sombra de la higuera



La higuera (*Ficus carica* L.) es un frutal mediterráneo que puede dar dos cosechas, entre junio-julio de **brevas** y otra en agosto-octubre de **higos**. Este árbol ha sido uno de los más cultivados, a través de la historia, y su fruto fue de los productos agrarios más demandados. El higo era la primera fruta fresca del verano, muy apreciada y necesaria para el labriego, que no faltaba en las mesas de reyes, nobles y del clero, símbolo de lujo y delicia. Pero más importantes eran

los **higos secos**, que llegaban a ser sustitutivos del pan, siendo objeto de comercio y riqueza. Además, era un alimento importante para animales. La situación actual es diferente, "hoy el higo es una fruta injustamente olvidada". En muy pocas ocasiones se consumen higos, casi nunca tiernos, y pocas veces secos, y la alimentación animal recurre a productos más baratos, aunque resulte de menor calidad el producto final. De la situación de la higuera, cabe destacar que hacia 1930, en el conjunto del Estado Español, los higos ocupaban el segundo puesto en producción, sólo por detrás de las naranjas, produciéndose el doble de kilos que de manzanas. En los últimos años el cultivo ha desaparecido prácticamente de las zonas que fueron productoras, y se están perdiendo los árboles aislados que había, al mismo ritmo que se marchan nuestros mayores, conocedores de variedades, sus propiedades y provechos.

Este abandono generalizado ha sido causado por la entrada de otras frutas de más fácil comercialización y por una falta de cultura sobre "el mundo del higo" y de sus propiedades tan saludables. El higo se ha asociado a época de escasez, y se ha sacado de la dieta con la llegada del "progreso". Sin duda es un hecho injusto para esta fruta que nos ha acompañado "en las duras y las maduras", y que, tópicos aparte, la realidad es que "los higos están buenísimos", siendo muy nutritivos y dulces por su alto contenido en azúcares, además de contener mucha fibra, propiedades digestivas y anticancerígenas, entre otras. Y tiene muchas aplicaciones en gastronomía, desde recetas tradicionales como **higos frescos**, el pan o los buñuelos de higo, hasta platos más elaborados, tanto con higos secos como frescos, que van desde ensaladas hasta helados, pasando por platos de carne o pescado, potajes, guisos, cocidos, tortillas, salsas, postres, pastas y pasteles, bizcochos, mazapanes, mermeladas, confituras, cremas, licores, bombones... La oferta es variada, y quien prueba repite, pero el problema es su poca difusión. Es necesario darla a conocer, a través de la educación, como alimento de todo el año, ya sea secos, conservas, platos cocinados o frescos de temporada.

Los higos tiernos son de las frutas más delicadas y precisan de una distribución rapidísima (menos de tres días, si el higo está en estado óptimo). Esta rápida caducidad del producto es una garantía para el consumidor, ya que el higo fresco es un producto recién cogido, prácticamente del árbol al mercado, y generalmente desde un árbol cercano. Los higos secos se suelen importar de países como Turquía o del Oriente Medio. No obstante, el transporte aéreo ya introduce higos frescos de variada procedencia internacional, calidad inferior y costes altos de transporte, tanto económicos como ambientales. **La higuera por sus características agronómicas pide a gritos ser implantada en los sistemas de cultivo ecológico**, es un árbol poco o nada afectado por plagas o enfermedades, que se cultiva tanto en regadío como secano, el regadío aporta regularidad en las cosechas, el secano un sabor exquisito, y que se adapta a todo tipo de terrenos y altitudes (puede cultivarse hasta los 800 metros). También a su favor tiene su fácil reproducción vegetativa por estaca, y los pocos trabajos de cultivo que precisa.

El gran peligro es que estamos perdiendo las variedades locales de



frutales y los higos no son una excepción. Hay variedades tempranas, y tardías, más dulces o con un punto de acidez, más consistentes o más jugosas, de pulpa amarilla, roja o con tonalidades moradas, más duras o más resistentes a las lluvias, y de diferentes calibres. Pero **lo preocupante es que estamos perdiendo estas variedades y no estamos haciendo nada**, sólo algunos agricultores se preocupan de conservar algún árbol de esta o aquella variedad, pero en general no lo hace la Administración ni los Centros de Investigación. Se han estimado en unas 700 las variedades de higuera existentes a nivel mundial, pero deben ser muchas más, puesto que en las Baleares, que es una de las zonas mejor estudiadas a nivel mundial, ya se conocen cerca de 200, y en Canarias las referencias hablan de unas 30 variedades, cantidad nada despreciable de biodiversidad, cultura, agricultura y calidad que hay que recuperar.

Ahora nos toca redescubrir el higo y la higuera, un cultivo con muchas posibilidades, y muy poco utilizado por no ser demandado, sobre todo por desconocimiento de los ciudadanos. Las aplicaciones del higo en gastronomía por la calidad del producto pueden ser muchas, **tenemos que reintroducir la higuera en nuestros campos, como elemento de nuestro paisaje, nuestra economía y nuestra dieta**, para disfrutar de este árbol y su fruta en beneficio de nuestra salud y calidad de vida.

Referencias. Barasoain R. 2007. ¡Al rico higo!. La Fertilidad de la Tierra 29, 68-69. Bastida C. 2006. Conocer la higuera para plantarla. La Fertilidad de la Tierra 26, 20-24. Bordera J. 2009. La figuera, arbre per al cultiu ecològic. Campverd 3, 16-17. Gil J y col. 2006. Las higuerras canarias y su diversidad: bases orales y documentales para su estudio. *Rincones del Atlántico* 3, 250-253. (http://www.rinconesdelatlantico.com/num3/35_higueras.html). Pons M 2009. Les figueres a les Illes Balears. Camp d'experimentació de Son Mut Nou, Lluçmajor, Mallorca, 453 pp.

Julià Bordera i Calatayud

Ingeniero Técnico Industrial, Valencia

e-mail: juborca@euita.upv.es



La viña y la cultura del vino



Los viñedos en Castilla-La Mancha son sistemas agrarios singulares, representados por cultivos extensivos de vid y la cultura del vino, con alto valor ambiental, ecológico y social, dentro de un modelo de producción familiar, debiendo ser reconocidos sus servicios ambientales y sociales. El modelo productivista se impuso después de la II Guerra Mundial, llegando a la región de La Mancha 20 años después, y al viñedo hace 10-15 años. En este mo-

delo, los sistemas intensivos consumen recursos limitados, como agua y energías no renovables. El modelo productivista incrementa el uso de agroquímicos, con el consiguiente deterioro medioambiental y la contaminación de acuíferos, muchos de los viñedos están en zonas vulnerables a la contaminación por nitratos.

Es cierto que este modelo a corto plazo aumenta la producción, pero a costa del medio ambiente y de la disminución de la calidad de los productos alimentarios. Además se centra principalmente en el beneficio económico, olvidando los aspectos sociales, produciéndose despoblamiento rural y perdiéndose la cultura agraria tradicional que es sustituida por la del tractor. Este modelo está, cuanto menos, cuestionado y más si tenemos en cuenta la crisis actual. En base a la Ley de Desarrollo Sostenible, recientemente aprobada por el Gobierno, y el Proyecto de la "nueva PAC para después del 2013 y una visión a más largo plazo", que proponen los parlamentarios europeos del "Grupo de Alianza Progresista", **tenemos que desarrollar un modelo con nuevos valores y mantener la singularidad del viñedo extensivo de Castilla-La Mancha, así como de otras áreas del país que son únicos en el mundo, debido a que los agricultores han sabido aprovechar los recursos de suelo y clima para hacer un cultivo sostenible.**

Hemos de proteger la agricultura familiar, cuestión que parece que en Europa se está olvidando, cuando ha sido el sistema de producción más característico, creando un paisaje armónico y sostenible, manteniendo la población rural evitando que vaya al paro y una producción de alimentos de calidad. En contraste con los "alimentos funcionales", producidos por empresas multinacionales para obtener el máximo beneficio. **El viñedo extensivo de Castilla-La Mancha, como otros muchos del resto de España, es sostenible y respetuoso con el**



Viñedo de Tomelloso (Ciudad Real, Castilla-La Mancha)

No puede haber desarrollo rural sin proteger a los agricultores que nos han legado un patrimonio cultural y productivo de gran valor social y ambiental. El viñedo, junto al olivo, es uno de los cultivos que aprovecha mejor el agua en su ciclo productivo. Con respecto al Cambio Climático, la viña al consumir muy pocos insumos y estar muy bien adaptada a las condiciones ambientales, produce muy pocos gases de efecto invernadero, principalmente CO₂ y óxidos nitrosos. Pero, además podríamos dar un paso más transformando nuestros viñedos en ecológicos, con lo cual no sólo consumiríamos una cantidad muy pequeña de inputs, sino que, al enriquecer el suelo con materia orgánica, retendríamos una gran cantidad de carbono en el suelo, que actuaría como sumidero de CO₂ que no pasaría a la atmósfera, representando un incremento de la vida microbiana del suelo, con aumento de su fertilidad, mayor retención de agua y evitaría la erosión. Se debe señalar también que en nuestros viñedos no se utilizan fumigantes del suelo como bromuro de metilo, destructor de la capa de ozono estratosférica, lo que actualmente se está haciendo en la replantación de viñedos en California, según informa Antonio Bello miembro del MBTOC (Methyl Bromide Technical Options Committee), perteneciente al Protocolo de Montreal.

El tipo de sistema familiar representado en el viñedo tiene un alto valor social, que conlleva gran cantidad de mano de obra que se suele olvidar en la agricultura productivista. Por ello, sería aconsejable proteger este tipo de agricultura que precisa mano de obra, en lugar de enviar personas al paro, con el drama que representa esta situación para las mismas. **Finalmente, cabe destacar que los vinos que producen estos viñedos también son singulares y de máxima calidad.** Se debe tener en cuenta que las Denominaciones de Origen suelen tener una producción limitada entre 6.000 - 8.000 kg/ha de uva, por lo que los vinos son más equilibrados y ricos en materia seca, colorantes, taninos, polifenoles y son también mejores para la salud. **Con este modelo de producción familiar pretendemos conservar el patrimonio cultural agrario y potenciar la "investigación participativa", para seguir innovando y adaptándonos a un sistema técnico productivo más sostenible y social, poniendo en valor "la cultura del vino".**



Enarenados de viñedo en Lanzarote (Canarias)

ambiente. Estos viñedos durante cientos de años han conservado la biodiversidad, no sobreexplotando los acuíferos, creando un paisaje único y, además, se ha protegido al suelo de la desertificación, dándonos vinos con una alta calidad.

José Gallego Frías

Jefe de Servicio Técnico, D G de Desarrollo Rural. Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, Castilla-La Mancha jgallego@jccm.es



Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.

VINOS PREMIADOS DE LAS BODEGAS DEL C.R.D.O. VINOS “LA PALMA” EN EL TRANCURSO DEL AÑO 2010

Nº	CERTAMEN	PREMIO MEDALLA	BODEGA	VINO
1	Vinalies Internacionales Paris 2010	ORO	SOC. COOP. LLANOVID	<u>TENEGUÍA</u> MALVASÍA DULCE BOTRYTIS 2008
2	Wine Master Challenge Portugal 2010	ORO	BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA	<u>VEGA NORTE</u> BLANCO ALBILLO 2009
3	Wine Master Challenge Portugal 2010	PLATA	BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA	<u>VEGA NORTE</u> BLANCO 2009
4	Wine Master Challenge Portugal 2010	PLATA	BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA	<u>VEGA NORTE</u> ROSADO 2009
5	Wine Master Challenge Portugal 2010	PLATA	BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA	<u>VEGA NORTE</u> TINTO VENDIMIA SELECCIONADA X ANIVERSARIO
6	“Concours Mondial de Bruxelles 2010”	PLATA	BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA	<u>VEGA NORTE</u> BLANCO ALBILLO 2009
7	Concurso Regional de Vinos “Agrocanarias 2010”	PLATA	BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA	<u>VEGA NORTE</u> ROSADO 2009
8	Concurso Regional de Vinos Embotellados de Canarias, Alhóndiga 2010	ORO	BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA	<u>VEGA NORTE</u> BLANCO ALBILLO 2009
9	Concurso Regional de Vinos Embotellados de Canarias, Alhóndiga 2010	ORO	BODEGAS CARBALLO	<u>CARBALLO</u> MALVASÍA DULCE
10	Concurso Regional de Vinos Embotellados de Canarias, Alhóndiga 2010	ORO	BODEGAS JUAN MATIAS TORRES PÉREZ	<u>VID SUR</u> MALVASÍA DULCE
11	Concurso Regional de Vinos Embotellados de Canarias, Alhóndiga 2010	BRONCE	BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA	<u>VEGA NORTE</u> ROSADO 2009
12	Concurso Regional de Vinos Embotellados de Canarias, Alhóndiga 2010	BRONCE	BODEGAS EUFROSINA PÉREZ RODRÍGUEZ	<u>EL NÍSPERO</u> TINTO TEA 2009

Bolsa de Aguas de La Palma, S. A.



Maquinaria Construcción
Conducciones de Agua
Piscinas · Ferretería
Material de Riego

SALUDA...

a todos los lectores y colaboradores de esta publicación y al mismo tiempo les ofrece sus servicios en sus cuatro establecimientos.

Teléfono de contacto:
902 486 500

¡Apostando por los agricultores!





Constitución de Faracan



El pasado veintiocho de abril se constituyó oficialmente, en la Casa Salazar de Santa Cruz de La Palma, la Federación de Asociaciones de Razas Autóctonas Canarias (FARACAN). Una organización de naturaleza asociativa y sin ánimo de lucro que tiene por objeto la representación y defensa de los intereses profesionales de las Razas Autóctonas Canarias, así como facilitar el desarrollo y progreso de las mismas. Pretende promover la cría de las diferentes razas según los usos y costumbres de Canarias, fomentar el conocimiento y la difusión de las mismas, tanto en el Archipiélago como en el extranjero.

El acto estuvo presidido por don Marcelino Umpiérrez (Director General de Ganadería del Gobierno de Canarias), don César Martín (Consejero de Agricultura del Cabildo de La Palma), don Pedro Molina (Presidente de FARACAN) y don Manuel Expósito (Secretario de FARACAN); y contó con la asistencia de los representantes de las siguientes asociaciones de razas autóctonas: Asociación Nacional de Criadores de cabra Tinerfeña, Asociación Canaria de Arrastre, Fomento y Crianza de Ganado Basto; Asociación Española de Criadores de Ganado Va-

La creación de esta Federación supone un acontecimiento histórico para todas las razas autóctonas de nuestras Islas, recordemos que algunas han estado a punto de extinguirse totalmente y que otras se encuentran en peligro de extinción. Un paso más para la protección de nuestro patrimonio.

Raza	Estado	Distribución	Comentario
Ovina Palmera	En grave peligro de extinción	La Palma	Actualmente de aptitud cárnica. Antigamente además leche y lana
Ovina Canaria	Censo estabilizado	Toda Canarias	Lechera. Su producto en la D.O. Flor de Guía
Ovina Canaria de Pelo	En expansión	Toda Canarias	Cárnica. Se explota ligada a los cultivos intensivos, principalmente plátanos
Bovina Palmera	En peligro de extinción	La Palma	Cárnica, para deporte y trabajo
Bovina Canaria	En peligro de extinción	La mayoría de las islas	Cárnica, lechera, para deporte y trabajo
Caprina Palmera	En expansión pero aun en peligro de extinción	La Palma	Lechera. Su producto en la D.O. Queso Palmero
Caprina Tinerfeña (Norte y Sur)	En peligro de extinción ambas variedades	Tenerife	Lechera.
Caprina Majorera	En expansión	Toda Canarias, Venezuela y Cabo Verde	Lechera. Su producto en la D.O. Queso Majorero, cuando se explota en Fuerteventura
Cochino Negro Canario	En peligro de extinción	La mayoría de las islas	Cárnica, bastante graso. En la antigüedad se usaba para los chorizos locales
Burro Majorero	En peligro de extinción	Fuerteventura	Trabajo y como mascota
Perro Pastor Garafiano	En expansión	Canarias, Península	Pastoreo, deporte, mascota
Perro majorero	En expansión después de un periodo de retroceso	Canarias, Península	Pastoreo, guarda



cuno Selecto de Raza; Asociación de Criadores de Oveja Palmera; Asociación de Criadores de Cochino Negro Canario; Asociación Española de Criadores de Ovino Canario de Pelo; Asociación Española de Criadores de la Cabra Palmera; Asociación Insular de Criadores de la Cabra Majorera en Gran Canaria; Asociación Española del Perro Pastor Garafiano y Asociación para la Conservación del Perro Majorero.

Gabriel Fernández de Sierra

Doctor en Veterinaria

Asesor Genético Coop. del Campo "La Candelaria"

La Laguna – Tenerife

leirbag@adinet.com.uy



La Prosperidad

Sociedad Cooperativa del Campo

Tfno.: 922 490 052 - Fax: 922 490 368

C/. La Punta, 2. 38780 Tijarafe. ISLA DE LA PALMA. CANARIAS



Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.

GANADERÍA



Producción Cárnica de la Oveja Palmera, carne de Verdadera Calidad



La oveja Palmera se explotaba en la medianía con el aprovechamiento de los recursos naturales. Se usaba su lana, su leche y la carne se conservaba en grandes barricas de tea después del proceso de salado. En los años sesenta empieza a disminuir drásticamente su número y es en la década de los 80, cuando el Cabildo Insular comienza a realizar actuaciones para la recuperación de las razas autóctonas. En el año

2001 se forma la **Asociación Nacional de Criadores de Oveja Palmera, que trabaja junto al Cabildo palmero en la recuperación y conservación de esta raza.** La Oveja Palmera es un animal armónico, rústico, perfectamente adaptado al medio. Desde el punto de vista productivo, estos animales se caracterizan por un bajo nivel de producción de leche. La lactancia es 100% natural, y se prolonga hasta que el cordero se desteta sólo. En referencia a la producción de lana, la Oveja Palmera se esquila una vez al año, normalmente al principio del verano. La lana raramente se aprovecha, y cuando se hace se suele regalar, para acolchado de terrenos.

El objetivo del presente estudio fue la determinación de la calidad de la canal y la carne de raza Palmera a 3 pesos de sacrificio distintos y las diferencias entre éstas y canales de corderos de origen comercial. Para ello, se utilizaron un total de 57 canales, las cuales fueron divididas en 5 grupos según peso y origen. Así, se constituyeron 3 grupos de canales de raza Palmera de 5, 7,5 y 10 Kg de peso canal y 2 grupos de canales de origen comercial de 5 y 10 Kg de peso canal. En cuanto a las diferencias observadas entre pesos de canales de raza Palmera, se aprecia que éstas presentan el menor valor de pH a los 5 Kg, disminuyendo los valores de L y permaneciendo constantes los valores de a* y b* con el aumento del peso canal. Tanto la longitud de la canal como de la pierna aumentaron con el incremento del peso canal, concomitante a una mayor compacidad de éstas. En cuanto a la composición regional, se observa que conforme se aumenta el peso canal, los porcentajes de piezas de primera categoría disminuyen, siendo compensados éstos por incrementos en los porcentajes de piezas de tercera categoría. Los porcentajes de grasa subcutánea e intramuscular aumentaron con incrementos del peso canal, a costa de los porcentajes de hueso. Por otro lado, la carne procedente de canales de raza Palmera mostró poseer más humedad a pesos bajos (5 Kg), siendo estos detrimentos en humedad (77.5, 76.0 y 76.0%, en canales de 5, 7, 5 y 10 Kg, respectivamente) compensados por un aumento del porcentaje de grasa intramuscular (2.0, 3.8 y 3.2%, respectivamente). Además, las canales de 5 Kg presentaron el mayor porcentaje de pérdidas por cocinado (33.9%). Por último, con el aumento del peso de la canal, se incrementó el porcentaje de ácidos grasos saturados, disminuyendo a su vez el porcentaje de ácidos grasos monoinsaturados y poliinsaturados.

El índice de Aterogenicidad aumentó con el incremento del peso de la canal (0.6, 0.9 y 1.2 en canales de 5, 7,5 y 10 Kg, respectivamente). En cuanto a los resultados del análisis sensorial, los catadores observaron incrementos de olor a cordero relacionados con aumentos del peso canal, presentando además las canales de 7,5 Kg la mayor elasticidad. Por último la jugosidad fue mayor en las canales de 7,5 y 10 Kg. Comparando los resultados entre los dos tipos de canales (raza Palmera y origen comercial), de manera



general, las canales de 5 y 10 Kg de raza Palmera, presentan menor longitud, tanto de canal como de pierna, así como una menor compacidad de la canal y de la pierna. Por otro lado, las diferencias en la composición tisular fueron mayores en canales de 10 Kg que en las de 5 Kg, presentándose en las primeras mayores porcentajes de músculo y menores de grasa subcutánea e intermuscular, en el caso de canales de raza Palmera. En cuanto a los resultados de la calidad de la carne procedente de canales de 5 Kg de raza Palmera y origen comercial, las primeras presentaron menor porcentaje de humedad (77.4 y 78.5%, respectivamente), y un mayor porcentaje de proteína (19.0 y 17.3%, respectivamente). Además, la carne de raza Palmera a ambos pesos canales fue menos tierna y presentó una tendencia a tener menor CRA y mayores pérdidas por cocinado. Por último, la carne procedente de canales de raza Palmera a los 5 Kg, poseía un menor porcentaje de ácidos grasos saturados y un mayor contenido de ácidos grasos monoinsaturados y poliinsaturados, siendo el valor del índice de Aterogenicidad de casi la mitad del valor del índice de las canales de origen comercial (0.6 y 1.0, respectivamente). En cuanto a la evaluación de los atributos sensoriales, la carne procedente de canales de raza Palmera fueron en general menos tiernas que las de origen comercial, presentando además un menor olor a cordero y una menor jugosidad. En conclusión, se recomienda sacrificar a los corderos de raza Palmera entre los 10 y 12 Kg de peso al sacrificio, ya que aparte de obtener una canal de mayor calidad, se obtienen carnes más cardiosaludables.

Hernández-Castellano, L.E., Moreno-Indias, I.*, Moralesde-la-Nuez, A.*, Castro, N.*, Sánchez-Macías, D.*, Novo, A.**, Krupij, A.*, Ruiz-Díaz, M.D.*, Capote, J.***, Argüello, A.*.*

**Unidad de Producción Animal, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.*

*** Asociación Nacional de Criadores de Oveja Palmera*

**** Instituto Canario de Investigaciones Agrarias
lhernandezc@becarios.ulpgc.es*



Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.

Ciencia y tecnología agraria, ¿para qué y para quién?. Las prácticas de manejo del suelo



Hoy en día, a pesar de que algunos aún lo nieguen, dos hechos han quedado sobradamente demostrados: 1.- la revolución agraria llevada a cabo en los años sesenta mediante fuertes insumos de agroquímicos ha sido un fracaso que a la postre ha generado una enorme degradación ambiental; 2.- la denominada revolución biotecnológica sustentada en el uso de organismos modificados genéticamente y sus agroquímicos asociados, tan solo ha beneficiado los intereses de las multinacionales que los comercializan, siendo más que preocupantes sus posibles efectos sobre la salud pública y el medio ambiente. De hecho **son muchas las instituciones internacionales e investigadores de prestigio los que demandan, una vez más, una nueva revolución en nuestra manera de producir alimentos.** Ahora bien, cualquier cambio de paradigma se realiza en el seno de un contexto cultural, social y económico concreto. Por tanto, cabe preguntarse que ciencias agrarias debemos hacer, para qué y para quién. No se trata de una cuestión trivial, por cuanto si nos retrotraemos a las anteriores resulta palmario que beneficiaron a las economías poderosas en detrimento de las menos favorecidas y el medio ambiente. Y todo seguiría su curso normal de no ser que los efectos de estas agriculturas tecnológicas no se hubieran también vuelto en contra de los ciudadanos de los países desarrollados, tanto sobre su salud como su medio ambiente.

Resulta curioso que entre las posibles alternativas a los "modelos de negocio" actuales, se vuelva a hablar de policultivos, agroforestería o agricultura orgánica. En otras palabras hablamos de prácticas milenarias que las anteriores revoluciones industriales destrozaron impunemente en una buena parte de nuestros paisajes agrarios. El uso de las enmiendas orgánicas puede retrotraerse hasta los propios orígenes de la agricultura como otras muchas prácticas que hoy se proponen como novedosas. Sin embargo, los mayores gastos en materia de investigación siguen hoy en día subvencionando los intereses de grandes multinacionales en detrimento de los pequeños agricultores y más aún de la producción agropecuaria del tercer mundo. Es desconcertante que cuando se proponen alternativas a los sistemas actuales en base a principios ecológicos y cuyos resultados ya han sido contrastados, sean mirados con recelo, cuando no ignorados, por políticos, gestores e incluso los propios científicos. Y éste es el caso de que últimamente se ha convenido en denominar biodesinfección de suelos en sus variantes: biofumigación o biosolarización.

La desinfección de suelos parte de la premisa, ya avalada empíricamente, de que la incorporación de la materia orgánica en el seno del suelo (que no a su superficie), al descomponerse, posee simultáneamente la capacidad de fertilizar y desinfectar al suelo de patógenos potenciales. Por el contrario, el compost tradicional no atesora esta última propiedad. Del mismo modo, por basarse de restos de la propia explotación, o de otros procedentes de la agroindustria, ayuda a solucionar varios problemas ambientales al mismo tiempo: 1.- la contaminación de aguas inducida por los abonos minerales que tanto dañan ríos, lagos y mares; 2.- contaminación de suelos y aguas por el uso de plaguicidas en su sentido más amplio y 3. el aprovechamiento de residuos agroindustriales a los que se les incorpora un gran valor añadido, siempre que estén libres de metales pesados, antibióticos y sustancias perjudiciales. Otras de las

bondades de este nuevo sistema de desinfección de suelos deriva de que puede realizarse mediante la combinación de restos orgánicos de naturaleza química muy dispar, a la par de ser fácilmente llevada a cabo por el propio agricultor, sin necesidad de un permanente asesoramiento técnico, ni maquinaria especializada. Por todo ello, el productor se independiza en gran medida de los productos que vende la agroindustria, como los transgénicos y herbicidas, plaguicidas o fertilizantes minerales, llevando a cabo un sistema de producción más ecológico y económicamente rentable. También cabe señalar que esta tecnología basada en criterios ecológicos puede ser transferida y aplicada a cualquier parte del mundo, soslayando la dependencia de las multinacionales que el modelo actual demanda.

Si se tienen en cuenta estos planteamientos, es evidente que los



Pila Compost Granja Experimental Cabildo de La Palma.

beneficiados resultan ser los propios agricultores, los ciudadanos en general (consumo de alimentos más saludables) y el ambiente, quedando relegados los intereses y productos comerciales asociados a la primera y segunda revoluciones verdes?. Y al parecer nuestros políticos ven en tal hecho un problema, al considerar que se rompe la cadena tradicional del "modelo de negocio" que beneficia a diversas multinacionales a la vez que genera cientos de miles de millones de euros a los países económicamente más poderosos. Por tanto, cierro el círculo al retornar a preguntar: Ciencia y tecnología agraria, ¿para qué y para quién?. Quizás en esta pregunta aparentemente inocua encontremos la respuesta de los males inherentes a la agricultura industrial, así como el desinterés de políticos, gestores agrarios y muchos científicos por técnicas tan sustentables, económicas como respetuosas para el agricultor y el medio ambiente.

Juan José Ibáñez Martí

*Centro de Investigaciones Sobre Desertificación
(CSIC, Albal Valencia)*

Referencias. Estos temas son tratados por el autor en su blog "Un Universo Invisible Bajo Nuestros Pies, los Suelos y la vida" <http://www.madrimasd.org/blogs/universo/>, que ofrece bibliografía de libre acceso en Internet.



Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.

Conferencia Internacional sobre Crisis y Riesgos en el Seguro Agrario 2010



Entre los días 15 y 17 del pasado mes de marzo tuve la oportunidad de acudir a la Conferencia Internacional sobre Gestión de Riesgos y Crisis en el Seguro Agrario organizada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios ENESA, que se celebró en Madrid coincidiendo con la presidencia española de la UE. Asistieron más de 600 delegados institucionales de 40 países, así como una nutrida representación de organismos internacionales relacionados con la agricultura, como son: la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización para

la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización Mundial de Comercio (WTO), además de la Unión Europea, el Instituto Iberoamericano de Ciencia Aseguradora (IICA), la Asociación Latinoamericana de Aseguradores de los Seguros Agrarios (ALASA), el Comité Europeo de Aseguradores (CEA) y el Comité de las Organizaciones Profesionales Agrarias-Confederación General de Cooperativas Agrarias de la UE (COPA-COGECA). Asistió una nutrida representación de Agricultores y Ganaderos de nuestro país que también tuvieron ocasión de expresar su forma de ver los asuntos que se trataron. Había gente de todas las procedencias del Mundo y de España menos de Canarias, si exceptuamos a un servidor y a Javier Martín de la Correduría de Seguros Espinosa Broker.

Interesante y abierta exposición de USA acerca de su sistema de protección de las rentas de los agricultores frente a riesgos climáticos, con base en el programa CAT que da cobertura automática y gratuita al 50% del rendimiento de la explotación con sólo solicitar su inclusión en el programa (los agricultores que no están incluidos en el programa no pueden obtener créditos de campaña), y aumentos graduales de cobertura mediante pago de primas de seguro; Canadá sorprendió a todos con ese sistema en que el ajuste de las pérdidas de cada campaña agrícola te la hace tu inspector de hacienda con la declaración anual de la renta de la explotación.

Interesante también constatar que el sistema español está siendo fuente de transferencia de conocimiento a otros estados tanto europeos como americanos, y que está siendo adaptado a realidades nacionales hasta ahora tan dispares y reticentes como la francesa o la italiana.

Principales conclusiones de la Conferencia: la agricultura es una de las actividades económicas más arriesgadas; los riesgos a los que está sometida están en aumento tanto en intensidad como en frecuencia por la globalización (riesgo de precios, epizootias) y el cambio climático; existe el convencimiento de que contamos con los medios para protegernos contra estos riesgos mediante instrumentos financieros sostenibles, no distorsionadores de los mercados y eficaces; con la intervención conjunta de los aseguradores, los agricultores y los poderes públicos, cada uno desempeñando su propio papel sin interferir en el de los otros.

Lo que a nosotros los productores agrarios canarios nos importa: las res-

pectivas posiciones de la OMC, UE y España en relación con las subvenciones a los seguros agrarios a partir del 2013.

A la **OMC** le preocupa que las medidas de ayuda, tanto subvenciones a las primas como las ayudas de minimis, no distorsionen el mercado, o lo que es lo mismo, que respeten el criterio de caja verde descrito en los acuerdos de Marrakech.

La **UE** va a modificar sus medidas de gestión de riesgos y crisis en agricultura y ganadería según lo previsto en el chequeo médico a la PAC, los países miembros pueden adoptar cualquiera de estas vías, que podrán financiarse con los excedentes económicos europeos procedentes de la modulación de las ayudas PAC, nunca de nuevos fondos:

1. Seguros Agrarios: subvención al pago de las primas.
2. Creación de Fondos Mutuales que se activan en caso de calamidad.
3. Red de seguridad de ingresos: compensar las pérdidas de ingresos de la explotación.

Y **España:** la política de seguros agrarios de nuestro estado pasará primero por el rediseño y fortalecimiento del actual sistema de subvención a las primas, y segundo por la creación de una red de seguridad de los ingresos. El nuevo diseño de las pólizas de seguro agrario se basa en un **sistema de coberturas crecientes**, similar al seguro de plátano pero en tres capas en lugar de dos. Tendrá una capa de cobertura básica y fuertemente subvencionada, y dos capas adicionales con menor subvención (o ninguna) pero de gran cobertura con bajas franquicias y pequeños mínimos indemnizables.

En cuanto a la **red de seguridad de los ingresos**, se propone un sistema que indemnice a los agricultores cuyos ingresos bajen del 30% del promedio de su explotación, y la indemnización no puede superar el 70% de la pérdida, debiendo el siniestro ser declarado por el gobierno. Como ingresos se van a sumar tres conceptos: 1º El ingreso por venta del producto, 2º La indemnización del seguro agrario y 3º El importe de la ayuda comunitaria; y como promedio de ingresos se contarán los obtenidos en una serie de cinco años, quitando el mejor y el peor.

A primera vista ésta parece una cobertura pensada expresamente para paliar los graves problemas de precios que viene padeciendo el plátano en los últimos tiempos, pero lo cierto es que aún no está en los planes del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino incluir a nuestro principal cultivo en los estudios previos, ni en la primera aplicación de este plan. Será preciso que tanto los productores, a través de sus diversas representaciones, como la administración autónoma se pongan a trabajar para conseguir incorporar al plátano a este esquema de garantías en un plazo razonable.

Lo que sí está claro es que contamos con un sistema de seguros agrarios sólido, solvente, eficaz, con futuro y lo que es mejor, en constante adaptación y mejora.

Roberto Martín Espinosa
Ingeniero Técnico Agrícola
Corredor de Seguros

CONSTRUCCIONES HERQUIPALMA

Tfno./Fax: 922 490 690 - Móvil: 630 867 495

C/. Arecida, 3 - 38 780 Tijarafe - Isla de La Palma

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
Nº8002326



**CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA**

Prometiste Cuidarme
¿POR QUÉ ME ABANDONAS?



**Tu perro no es
un juguete**





Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.

El pulpo: un candidato ideal para la acuicultura



En los últimos años, muchas especies se han ido incorporando a la producción de acuicultura. El pulpo de roca, *Octopus vulgaris*, es una de las especies que han demostrado un importante potencial en acuicultura, con unos valores de crecimiento que superan fácilmente el kilo por mes. Es decir un ejemplar de un kilo puede sobrepasar los cuatro kilos en tan sólo tres meses de engorde. Si lo comparamos con la dorada, que es necesario más de un año de engorde para poder sobrepasar el kilo de peso,....

creo que está bien claro las importantes posibilidades que tiene este cefalópodo.

En los últimos años se ha logrado engordar pulpo en jaulas flotantes, pero estos ejemplares eran capturados del medio marino, en fases juveniles.



Puesta de pulpo en las instalaciones del ICCM.

Los pulpos son unas estupendas madres, una vez la hembra es fecundada por el macho, ésta se busca una cueva adecuada, limpia el techo y coloca unos racimos de huevos que pueden llegar a 500.000. Durante el mes que tardan las paralarvas en salir del huevo, la hembra se encarga de limpiar, oxigenar y cuidar su prole hasta que las larvas salen del huevo. Después de este enorme esfuerzo y permaneciendo sin comer durante todo el tiempo, la hembra muere.

La situación actual en la que se encuentra el cultivo del pulpo, es conseguir incrementar la escasa supervivencia de las paralarvas, nombre con el que se denomina las larvas de esta especie. En la actualidad sólo se ha logrado algunas supervivencias ocasionales en el cultivo larvario en laboratorio, siendo esta fase el auténtico cuello de botella para conseguir producir pulpo a nivel comercial.



Embrión de pulpo antes de eclosionar.

En el Instituto Canario de Ciencias Marinas, llevamos varios años trabajando con esta especie, dentro de los planes de cultivos marinos del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino a través de las viceconsejerías regionales. Hasta el momento hemos alcanzado importantes avances en su cultivo, con engordes en tanques, en jaulas flotantes, y nuevos diseños de jaulas que van ubicadas en el fondo. Hemos logrado crecimientos puntuales que sobrepasan los dos kilos mensuales. Se ha conseguido diseñar las primeras dietas específicas para pulpo, empleando principalmente peces de muy bajo valor comercial y muchas veces descartados para la venta.



Paralarva recién eclosionada.

En cuanto al cultivo larvario, las larvas de pulpo al nacer forman parte del plancton marino, estando a la deriva con natación muy limitada durante más de dos meses, para posteriormente completar su desarrollo y refugiarse definitivamente en las rocas del fondo. En las instalaciones del ICCM hemos ensayado diversas experiencias alimentando las paralarvas de pulpo, empleando en su fase planctónica *Artemia* salina, larvas de cangrejos y camarones, logrando supervivencias de las paralarvas hasta el día 60 de vida.



Ejemplar en jaulas en el ICCM,

Las perspectivas futuras de lograr el cultivo integral del pulpo, son cada vez mejores, gracias a la colaboración con varias comunidades: Galicia, Cataluña, Valencia, Murcia, Andalucía, etc.,.... donde llevamos trabajando conjuntamente casi 10 años para introducir a esta especie en la producción nacional de acuicultura.

El pulpo, ese gran desconocido, el cual pensamos que es una fuente inagotable en nuestros mares, cada vez se encuentra sometido a mayor presión pesquera, y si no se hace una buena gestión para su protección, su futuro sería muy crítico.

Juan Antonio Socorro Cruz

Dr. Ciencias del Mar

Profesor Biología IES Marítimo Pesquero de Las Palmas
Investigador Asociado del Instituto Canario de Ciencias Marinas



Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.

La situación del plátano en sus comienzos como producto de exportación.

Apreciación por el escritor inglés, Alfred Samler Brown



La situación de pesimismo que vivimos hoy en relación al plátano contrasta con la euforia observada a finales del siglo XIX, cuando era la exportación de esta fruta, junto con el tomate, los productos que parecían que iban a sacar a Canarias del hambre y de la emigración debido a la caída de la exportación de la cochinilla. Los intentos por una alternativa a este producto con el tabaco y el azúcar habían sido un auténtico fracaso.

Fue en la década de 1880 a 1890 cuando se producen las primeras exportaciones de plátanos a Inglaterra procedentes de Canarias. Vamos a señalar cuál es la apreciación del famoso escritor inglés de viajes, Alfred Samler Brown,

de la situación, cuando la exportación estaba todavía a prueba; nos dice: "...plátanos, tomates, naranjas etc. han sido enviadas (a Inglaterra) sólo hace poco, y todavía dichas exportaciones están a prueba". (*Bananas, tomatoes, oranges, etc. have only recently been shipped, and are as yet on their probation*).

Pero antes, veamos algo sobre la biografía de Alfred Samler Brown. Viajero incansable, hizo periplos por varias partes del Mundo, principalmente en el Atlántico. Visitó, aparte de Canarias, Madeira y Sudáfrica. En 1889, publicó su famosa obra "Madeira y Las Islas Canarias" (*Madeira and the Canary Islands*), un libro de viajes sobre Canarias muy interesante; en dicho año se venden unos 2000 ejemplares. El libro guía fue tan popular que cuando el autor muere en 1935 había llegado a la décimo cuarta edición. Siempre interesado por los problemas de Canarias, en 1892, Alfred Samler Brown publicó un artículo titulado: "Informe sobre la condición social y económica de las Islas Canarias" (*Report on the Social and Economical Condition of the Canary Islands*). En él plantea el problema de la situación económica crítica de Canarias de la época (1892) y aboga por una mayor exportación de frutas, sobre todo del plátano, a Inglaterra. Todo ello se logró. Esto granjeó a Alfred la simpatía de toda la sociedad canaria. Toda la prensa canaria se preocupó de él. Según nos comenta el ilustre Alejandro Cioranescu, en su "Historia de Santa Cruz de Tenerife" fue el primero en el Archipiélago que solicitó, en 1905, del Gobierno Civil la autorización para circular su propio automóvil. Es decir, es el primero en traer a Canarias, algo tan común y tan útil hoy, como fue el coche.

En su "Informe sobre la condición social y económica de las Islas Canarias" de 1892 hace muchas referencias al plátano. Doy traducción de lo que dice sobre ello: "El plátano crece en tierra de regadío cerca de la costa; se exporta sobre todo de Gran Canaria. El plátano, una vez plantado, tarda dos años en dar fruto, pero, en el interín, se pueden plantar papas, etc. entre las filas al tiempo que la plantanera se está formando. Se ponen los plantones a aproximadamente dos metros de distancia; es decir 960 por cada acre. En la primera cosecha sólo se coge una sola piña por plantón sembrado, pero en el segundo año pueden salir de la mata, surgida del plantón, tres o cuatro hijos, por lo que tres o cuatro piñas se pueden coger ese año. El plátano, después que da su fruto, se corta; el terreno debe replantarse cada seis o siete años, porque el tamaño de las piñas disminuye cada año. Poco después de plantar el plantón el trabajo y el gasto son pequeños. El flete a Inglaterra de un racimo de 180 'bagos' o más es de dos pesetas y media a tres pesetas. El abono es normalmente guano. Las hojas del plátano dan buen abono y son utilizadas en el empaquetamiento. Las 'cepas' sirven de alimento a los animales... El coste general de flete a Liverpool y Londres es de 15 chelines, y más de 10 por ciento de primas por tonelada, pero, en el caso del plátano es de 1 chelín y 6 peniques a 2 chelines a Londres, y un chelín a Liverpool, por racimo... En caso de existir medianero, el propietario paga los gastos de preparar el terreno y de plantar; y la mitad del coste del corte y envío al puerto; el resto del trabajo corre a cargo del medianero".

En la edición de 1898 de su obra "Madeira y las Islas Canarias" el autor cambia algunos de los puntos de susodicho Informe, que había publicado en 1892, como se ha visto. Los puntos cambiados los doy a continuación: 1) El plátano, una vez plantado, tarda 18 meses en dar fruto (seis meses antes de lo que había consignado en el Informe); 2) Los plantones se separan 7 pies (antes ha dado dos metros); 3) Los plantones son 780 por acre, 920 por fanega canaria (antes ha consignado 960 por acre). 4) Los hijos deben reducirse a 3 (antes ha dicho que 3 o 4). 5) El tiempo máximo de una misma plantación lo limita a 16 años (antes ha consignado 6 o 7 años).

Además, Alfred Samler Brown añade:

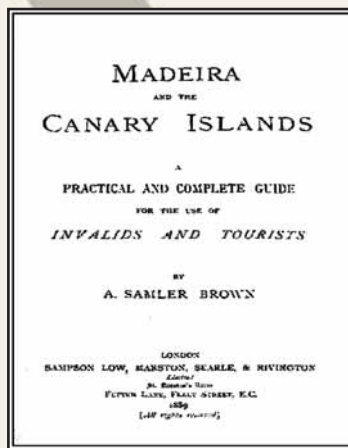


Ilustración 2. Portada de la obra de Alfred Samler Brown.

1) La raza más común es la china (*Musa chinensis*)

2) Los plantones dan fruto de 4 a 6 meses antes de lo que lo hacen los hijos.

3) Un acre de tierra produce 2340 racimos al año.

4) El plátano crece en cualquier terreno, salvo en aquellos que son arenosos o contienen materia calcárea.

5) Los gastos se generan por el trabajo, el agua, y el abono (generalmente químico).

6) La planta es difícil de arrancar cuando se va a dedicar el terreno a otro cultivo.

7) Un terreno plantado de plátanos rinde 133 veces más que uno dedicado al trigo y 14 veces más que uno dedicado a la papa.

8) Cuando se cocina o se seca el plátano es muy digestible.

9) Hace mucho negocio aquél que consiga colocar en el mercado harina de

plátanos.

10) Por fermentación se puede conseguir una bebida.

11) El origen del plátano es el sur de Asia. Se ha cultivado en América sólo en los últimos cuatro siglos.

12) Los antiguos griegos conocieron el plátano, que se cultivaba en La India, gracias a la expedición de Alejandro Magno.

13) Hay 57 variedades de plátanos en las Filipinas.

En la edición de su obra de 1910 Alfred ya habla de enfermedades en el plátano: "Hacia 1905, el plátano canario comenzó a sufrir ataques del 'insecto harinoso' (me imagino que se trata del pulgón o 'mángara', en inglés consigna *mealy bug*) y del 'thrip', etc. Su erradicación cuesta mucho".

En la edición de dicha obra "Madeira y las Islas Canarias" de 1922 (época de la Dictadura de Primo de Rivera), el autor es mucho más optimista. Véase lo que añade:

"La importancia económica del plátano en Canarias es incalculable. Ni siquiera la cochinilla en sus mejores tiempos se le puede comparar. El enorme valor que el plátano ha dado a la tierra ha incitado a los propietarios a hacer esfuerzos sin precedentes, no sólo en lo referente a 'sorribas' sino al gasto en la conducción de aguas. La construcción de galerías para detectar agua está a la orden del día. La erección de bombas de aguas para elevar el agua, que se desperdicia corriendo al mar, se considera como algo muy provechoso. Feliz el hombre cuyos terrenos 'brillen' con estanques, de donde el agua corra día y noche. Terreno de regadío significa plátanos, y el poseer plátanos significa todo lo que la vida te puede ofrecer".

Continúa Alfred, el hombre que trajo presumiblemente el primer coche (el primer motor diesel) a Canarias: "El tener plátanos significa diamantes en las orejas de tu esposa; joyas sobre tu propio cuerpo, una pequeña escapada al casino (sic), un nuevo y bonito coche (de motor); en fin, el mundo a tus pies, dinero en el banco".

El autor en esta edición ha cambiado el nombre latino de la raza del plátano: plátano chino. Antes lo había designado *Musa chinensis*, ahora lo denomina *Musa cavendishii*.

Termino este artículo con la descripción de un artilugio que se usaba en el Puerto de Tazacorte para la exportación de plátanos, según nos comenta Alfred en la edición de 1922 de la obra citada:

"En Tazacorte no hay puerto, los vapores que transportan fruta permanecen cerca de la costa y reciben la fruta de barcas; cuando el tiempo es malo, lo que sucede con frecuencia, reciben dicha fruta por medio de un cable aéreo que se extiende desde el risco; por este medio mecánico el plátano es acarreado... Es un lugar muy concurrido, sobre todo cuando hay un vapor allí y la fruta entra en el mismo bajando desde los cobertizos de empaquetamiento en la parte alta de la ciudad".

(In Tazacorte there is no harbour, the fruit steamers lying off shore and receiving the fruit by boats or, when the weather is rough, as is frequently the case, by means of an aerial cable stretched from the cliff, along which the fruit is hauled by mechanical means... it is now quite a busy place, especially when a steamer is in and the fruit is coming down from the packing sheds at the top of the town).



Ilustración 1. René Verneau. Foto de 1890

Pedro Nolasco Leal Cruz

Dr. Filología Inglesa

Dpto. Filología Inglesa y Alemana

Universidad de La Laguna/Margaret D'Este



Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.



Pierna de cordero Pelibuey confitada con papas corraleras risoladas chateau, brécol al vapor, puré de zanahorias con cebollinos y mojo palmero

CANTIDAD PARA 6 RACIONES.

Ingredientes:

Para la carne:

Pierna de cordero Pelibuey 3,5 Kg
 Ajos 2 Cabezas
 Romero fresco 1 Ramito
 Aceite de oliva Extra Virgen 3 L
 Tomillo 1 Ramito
 Laurel 3 Hojas
 Sal y pimienta blanca

Para las papas:

Papas Corraleras pequeñas 1 Kg
 Mantequilla 100 gr
 Sal fina, pimienta blanca y tomillo fresco

Para el brécol:

Brécol ½ Kg.
 Ajos, Aceite de oliva, Perejil

Para el puré:

Zanahorias ½ Kg
 Cebollinos 1 Manojito
 Ajos ½ Cabeza
 Sal, Pimienta blanca, Cominos

Para la Salsa:

Ajos 100 gr
 Vinagre 250 cc
 Aceite de oliva 500 cc
 Pimienta seca palmera 250 gr
 Pimentón dulce y Pimentón picante 1 Cucharada
 Cominos 1 Cucharada
 Sal Al gusto

Elaboración de la carne:

- 1º Trocear el cordero por las articulaciones, procurando no astillar los huesos, en trozos de unos 200 gr aproximadamente.
- 2º En un roldón pondremos aceite de oliva en cantidad, laurel, romero, tomillo, una cabeza de ajo troceada y sin pelar.
- 3º Ponemos al fuego hasta que empiece a freír suavemente.
- 4º Introduciremos el cabrito y mantendremos a una temperatura que oscile entre 60 y 79 grados durante dos horas.
- 5º Servir dos o tres trozos de cabrito, y un florón de cada puré.

Elaboración de la guarnición.

* Las papas:

- 1º Lavar muy bien y cortar en cuatro cascos.
- 2º Dar pequeño hervor dentro de agua sazonada.
- 3º Terminar a horno medio (no muy caliente) con la mantequilla y el tomillo deshojado.

* El brécol:

- 1º Lavar y desgajar el brécol.
- 2º Cocer al vapor durante diez minutos procurando que no toque el Agua, deberá quedar verde brillante y enfriar con agua y hielo.
- 3º Picar los ajos y el perejil muy finamente.
- 4º Poner al fuego dentro de un sartén los ajos, y cuando empiecen a dorar añadir el brécol, saltear, retirar del fuego y añadir el perejil.

* El puré:

- 1º Pelar las zanahorias, cortar en trozos.
- 2º Separar la parte blanca de los cebollinos de la verde

y picar la blanca ya que la verde irá después de hecho el puré. Picar los ajos.

- 3º Rehogar con aceite de oliva, ajos, cebolla y la zanahoria.
- 4º Mojar con caldo, sazonar y dejar cocer hasta que esté blanda.
- 5º Escurrir, reservando el caldo.
- 6º Pasar por el pasapuré, rectificar de sabor y espesor, añadir el cebollino (parte verde) finamente picado.

Elaboración de la salsa:

- * Poner en remojo la pimienta, sacando las venas y semillas unas dos horas.
- 1º Machacar en un mortero todos los ingredientes menos el aceite, el vino y el vinagre.
 - 2º En un perol poner el vinagre, mezclar y finalmente añadir el aceite poco a poco, removiendo con una cuchara.

OTRA FORMA:

- 1º Con la ayuda de la termomix colocaremos todos los ingredientes menos el aceite y el vinagre.
- 2º Pondremos a triturar hasta que esté perfectamente triturado
- 3º Sacamos a un perol, añadiremos el vinagre.
- 4º Añadiremos el aceite mezclando con una cuchara.

Montaje del plato:

Servir dos o tres trozos de cordero, añadir el brécol, el puré en una quenefa y las papas procurando combinar los colores.

Servir el mojo aparte.

Sergio E. Rodríguez Cruz

Profesor Técnico de Cocina y Pastelería

I.E.S. Virgen de las Nieves

Santa Cruz de La Palma

T I F O I S E S. L.



FERRETERÍA EN GENERAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PIENSOS COMPUESTOS
PRODUCTOS FITOSANITARIOS



Tfno.: 922 490 425 - Fax: 922 491 918 - Móviles: 649 993 156 -649 993 157
 TIFOISE@hotmail.com

Carretera General - Aguatavar, 16. 38780 Tijarafe. Isla de La Palma

**Bajada de La Virgen de Las Nieves 2010. Santa Cruz de La Palma.**

Sesión Extraordinaria del Consejo Insular de Caza de la isla de La Palma. PALCA, por decisión del Presidente Accidental, informa al Consejo de su escrito sobre los arruís.

Reunión con los europarlamentarios del Partido Popular para tratar asuntos del agro canario y del sector servicios, relacionados con la UE.

Reunión con la Presidenta del Cabildo de La Palma mostrando PALCA su apoyo a la celebración de la Jornada de Debate sobre el Plátano y la necesidad de hacerla cuanto antes.

Reunión del Consejo Insular de PALCA-La Palma y Directivos Regionales con afiliados, para darles a conocer las Propuestas que llevará PALCA a la Jornada de Debate sobre el Plátano.

Jornada de Debate sobre el Plátano en el Hotel Princess de Fuencaliente de La Palma. PALCA presenta allí sus Propuestas.

Asistencia a la Asamblea Gral. Extraordinaria de la Cámara Insular de Aguas de La Palma para tratar sobre La Demarcación Hidrológica de La Palma.

Reunión del Consejo Insular de PALCA-Tenerife con afiliados plataneros para informarles de lo tratado en la Jornada de Debate sobre el Plátano.

Asistencia a la Asamblea Gral. Extraordinaria de la Cámara In-

sular de Aguas de La Palma, preparatoria de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de La Palma.

Asistencia a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de La Palma.

Asistencia a la Asamblea Gral. de la Cámara Insular de Aguas de La Palma para tratar la Revisión del Texto y Alegaciones al Estudio General de la Demarcación Hidrográfica de La Palma.

Mesa Debate en el Ateneo de La Laguna sobre "La agricultura en Canarias". Participan como ponentes: Prof. Antonio Bello Pérez, Coordinador de Agroecología en AGROPALCA; D. José B. Simón Rodríguez, Secretario Insular de PALCA-Tenerife; D. Iván Castro Lizaso, articulista de nuestra revista y otros.

Reunión en El Hierro, promovida por el Consejo Insular de PALCA-El Hierro, con dirigentes de la Cooperativa del Campo de Frontera, SAT Frutas de El Hierro, SAT Agua Nueva, Coordinador de Zona de Agroseguro y el Técnico de PALCA en Seguros Agrarios, D. Roberto Martín Espinosa, para tratar asuntos relacionados con el seguro de la piña tropical.

Asistimos a la presentación, por parte del C.R.D.O. Vinos La Palma, de la Selección de Vinos de la Bajada de la Virgen, que identificados con una medalla conmemorativa los acredita como "Vino Oficial de la Bajada 2010".

S.A.T. FRUTAS DE EL HIERRO

Productor de Piña Tropical

Tfno.: 626 493 433

**El Matorral s/n. - La Frontera
Isla de El Hierro - CANARIAS**

TROPIFRUIT, S.L.

Operador Comercial de la S.A.T. Frutas de El Hierro Comercializa el 60% de la Piña Tropical de Canarias

Tfno.: 626 493 432

**La Laguna - Los Llanos de Aridane
Isla de La Palma - CANARIAS**



PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CANARIAS

. 2007 - 2013

Europa Invierte

en las **zonas rurales**



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Para más información:

Dirección General de Desarrollo Rural • Tfnos.: 922 47 65 00 / Fax: 922 47 66 84 • www.gobiernodecanarias.org/agricultura • www.pdrcanarias.org



AUTORIDAD  DE
GESTION



BAJADA DE LA VIRGEN

SANTA CRUZ JULIO
DE LA PALMA AGOSTO
2010

